

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**AUDITORIA DE GESTIÓN Y LOS TRIBUTOS DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY AÑO 2018.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

**CASTILLEJO CASTILLEJO, ROSMEL ATILIO
ORCID: 0000-0002-9963-8447**

ASESOR

**SUAREZ SANCHEZ, JUAN DE DIOS
ORCID: 0000-0002-5204-7412**

HUARAZ – PERÚ

2021

Título de la tesis

Auditoria de Gestión y los Tributos de la Municipalidad Distrital de Cajay año
2018.

EQUIPO DE TRABAJO

Equipo de Trabajo

AUTOR

Castillejo Castillejo, Rosmel Atilio

ORCID: 0000-0002-9963-8447

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,

Huaraz, Perú

ASESOR

Suárez Sánchez, Juan de Dios

ORCID: 0000-0002-5204-7412

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias

Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de

Contabilidad, Huaraz, Perú

JURADO

Espejo Chacón, Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Baila Gemin, Juan Marco

ORCID: 0000-0002-0762-4057

Yépez Pretel, Nidia Erlinda

ORCID: 0000-0001-6732-7890

FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

Firma del jurado y asesor

Espejo Chacón, Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Presidente

Baila Gemin, Juan Marco

ORCID: 0000-0002-9297-0762-4057

Miembro

Yépez Pretel, Nidia Erlinda

ORCID: 0000-0001-6732-7890

Miembro

Suárez Sánchez, Juan de Dios

ORCID: 0000-0002-5204-7412

Asesor

AGRADECIMIENTO

Agradecimiento

Con todo fervor religioso agradezco a Dios, Todopoderoso por guiar mi vida personal y proteger mi destino hasta lograr mis objetivos.

A la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, por haber abierto sus aulas para mi formación profesional.

A los docentes de ULADECH-Católica, quienes sembraron sus conocimientos y experiencias en un espacio intelectual fértil de mi inteligencia.

A mis compañeros de promoción; con quienes compartí momentos de preocupación académica y ayuda mutua hasta conseguir lo que nos propusimos alcanzar, ser profesional.

Al asesor de tesis él Dr. Suárez Sánchez Juan de Dios, por su orientación adecuada en la asesoría de tesis.

A las personas, quienes me apoyaron incondicionalmente para la estructuración del informe final de tesis.

Rosmel, Atilio

DEDICATORIA

Dedicatoria

A mis padres Alejo y Raquel, a quienes debo la vida y sus consejos imperecederos dentro del contexto de la ética y valores morales y su apoyo incondicional en el proceso de mi formación profesional.

A mis dos hermosos hijos Axel y Thiago, quienes me han servido como un apoyo fraternal, motivándome permanentemente, hacia el camino de la superación.

A todos ellos mis gracias eternas, quienes me ayudaron para lograr mi meta: ser Contador Público.

Rosmel, Atilio

RESUMEN

Resumen

El objetivo logrado en la presente investigación consistió en: Determinar la auditoria de gestión y los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018. El tipo de investigación fue cuantitativo, diseño descriptivo, no experimental y transeccional, población igual a 15 funcionarios y trabajadores. Se operacionalizaron las variables e indicadores, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento cuestionario, se procesó con el Programa Estadístico SPSS Versión 23, se presenta la matriz de consistencia y se consignan los principios éticos. Resultados: un 73% responden que, si realizan sus actividades laborales con eficiencia en la municipalidad, un 53% responden que la auditoria de gestión ayuda al cumplimiento de los planes, un 93% respondieron que la municipalidad tiene como objetivo generar conciencia tributaria en los ciudadanos. Conclusión: Queda determinado la auditoria de gestión y los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018.

Palabras clave: Auditoría, Gestión, tributos y tributación.

ABSTRACT

Abstract

The objective achieved in the present investigation consisted of: Determining how the performance audit affects the taxes of the district municipality of Cajay in 2018. The type of investigation was quantitative, descriptive, non-experimental and transectional design, population equal to 15 officials and workers. The variables and indicators were operationalized, the technique used was the survey and the questionnaire instrument, it was processed with the Statistical Program SPSS Version 23, the consistency matrix is presented and the ethical principles are stated. Results: 73% respond that, if they carry out their work activities efficiently in the municipality, 53% respond that the performance audit helps to comply with the plans, 93% responded that the municipality aims to generate tax awareness in the citizens. Conclusion: The management audit affects the taxes of the district municipality of Cajay in 2018.

Key words: Audit, Management, taxes and taxation.

ÍNDICE GENERAL

Índice general	
Contenido	Pág
Carátula	i
Título de la tesis	ii
Equipo de Trabajo	iii
Firma del jurado y asesor	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Índice general	ix
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xiii
I. Introducción	15
II. Revisión de literatura	20
2.1 Antecedentes	20
2.2 Marco teórico	33
2.3 Marco conceptual	34
III. Hipótesis	54
IV. Metodología	55

4.1 Diseño de la investigación	55
4.2 Población y muestra	55
4.2.1 Población	55
4.2.2 Muestra	56
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores	57
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	59
4.4.1 Técnica	59
4.4.2 Instrumentos	59
4.5 Plan de análisis	59
4.6 Matriz de consistencia	60
4.7 Principios éticos	61
V. Resultados	63
5.1 Resultados	63
5.2 Análisis de resultados	69
VI. Conclusiones	85
Aspectos complementarios	86
Referencias bibliográficas	87
Anexos	96

ÍNDICE DE TABLAS

Índice de tablas

Contenido	Pág
Tabla 1: Ud. realiza sus actividades laborales con eficiencia en la municipalidad.	63
Tabla 2: Ud. realiza sus actividades laborales con eficacia en la municipalidad.	63
Tabla 3: Ud. considera que la auditoria de gestión ayuda al cumplimiento de los planes de la municipalidad.	63
Tabla 4: Ud. opina que la auditoria de gestión mide la contribución económica de la municipalidad.	64
Tabla 5: Ud. opina que la auditoria de gestión mide la contribución social de la municipalidad.	64
Tabla 6: Ud. considera que la auditoria mejora la gestión de la municipalidad.	64
Tabla 7: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoria de gestión.	65
Tabla 8: Ud. considera que en la municipalidad se cumple con la etapa de ejecución de la auditoria de gestión.	65
Tabla 9: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoria gestión.	65
Tabla 10: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de seguimiento de la auditoria de gestión.	66
Tabla 11: Ud. opina que en la municipalidad cumplen con la etapa de evaluación de la auditoria de gestión.	66
Tabla 12: Ud. opina que el objetivo de cobranza en la municipalidad es incrementar la recaudación municipal.	66

Tabla 13: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoria gestión.	67
Tabla 14: Ud. opina que la municipalidad tiene como objetivo generar conciencia tributaria en los ciudadanos.	67
Tabla 15: Ud. opina que el ciudadano tiene percepción de pago de sus tributos municipales.	67
Tabla 16: Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto predial.	68
Tabla 17: Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto al patrimonio vehicular.	68
Tabla 18: Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto de alcabala.	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Contenido	Pág
Figura 1: Ud. realiza sus actividades laborales con eficiencia en la municipalidad.	99
Figura 2: Ud. realiza sus actividades laborales con eficacia en la municipalidad.	100
Figura 3: Ud. considera que la auditoria de gestión ayuda al cumplimiento de los planes de la municipalidad.	101
Figura 4: Ud. opina que la auditoria de gestión mide la contribución económica de la municipalidad.	102
Figura 5: Ud. opina que la auditoria de gestión mide la contribución social de la municipalidad.	103
Figura 6: Ud. considera que la auditoria mejora la gestión de la municipalidad.	104
Figura 7: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoria de gestión.	105
Figura 8: Ud. considera que en la municipalidad se cumple con la etapa de ejecución de la auditoria de gestión.	106
Figura 9: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoria gestión.	107
Figura 10: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de seguimiento de la auditoria de gestión.	108
Figura 11: Ud. opina que en la municipalidad cumplen con la etapa de evaluación de la auditoria de gestión.	109
Figura 12: Ud. opina que el objetivo de cobranza en la municipalidad es incrementan la recaudación municipal.	110

Figura 13: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoria gestión.	111
Figura 14: Ud. opina que la municipalidad tiene como objetivo generar conciencia tributaria en los ciudadanos.	112
Figura 15: Ud. opina que el ciudadano tiene percepción de pago de sus tributos municipales.	113
Figura 16: Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto predial.	114
Figura 17: Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto al patrimonio vehicular.	115
Figura 18: Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto de alcabala.	116

I. Introducción

El presente estudio titulado “AUDITORIA DE GESTIÓN Y LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY AÑO 2018”. Se desarrolla en el contexto de la línea de investigación “La gestión financiera, los mecanismos de control interno los tributos y su impacto en los resultados de gestión en las entidades del Perú”; dentro de la disciplina establecida por la Escuela Profesional de Contabilidad y aprobada por la ULADECH-Católica.

Las diversas dificultades en los tributos municipales son debido que no se aplica la auditoria de gestión, porque no se conoce quienes son los usuarios deudores, tiempo de su deuda, etc. debido a que no realizan las revisiones adecuadas de todos los datos necesarios de la tributación; ya que los trabajadores no se involucran con el área y la institución para la cual laboran, sin tener claro sobre lo que es y la importancia que tiene la auditoria de gestión para la municipalidad; conocen muy poco acerca de los fines de la auditoria de gestión, la forma de determinar si las funciones de los servidores son efectuados con eficiencia y economía, si se eleva la información de calidad, evaluando si se cumplen las normas adecuadamente, cuando se audita y emite una adecuada opinión de los estados financieros, determinar si cumplen con las actividades programadas legalmente.

Muchas veces sin considerar que es necesario tener claro sobre las propiedades de auditoria de gestión que es: corroborar el logro de los objetivos del plan en un tiempo establecido. Identificar las potencialidades de la entidad pública en la generación de riqueza; menos saben sobre los objetivos de la auditoria de gestión midiendo para comparar lo obtenido; falta una cultura responsable, la planificación necesaria para presentar una información integral. El personal del gobierno local

presentar de Caja no utilizan adecuadamente las herramientas de la auditoria de gestión conformado por auditores y especialistas. Menos conocen sobre los procedimientos necesarios como la política de la entidad, controles administrativos, evaluación de los efectos de la acción de controles administrativos.

En la municipalidad existen dificultades porque los elementos de la auditoria de gestión son cumplidos a grandes rasgos como la economía, la eficacia y la eficiencia. No saben sobre los beneficios de la auditoria de gestión como recomendar ciertas medidas, asegura información detalla y objetiva, habitúa a los empleados a trabajar con orden y métodos. Menos cumplen con las etapas de este tipo de auditoría como la formulación del plan, la ejecución, informe, seguimiento y evaluación. Tampoco las fases de la auditoria fase de obtención de la información, fase de planificación, ejecución e informe.

Los tributos municipales son escasos en la municipalidad distrital de Cajay debido a que los pobladores no tienen interés por pagar sus tributos, no son orientados por la municipalidad adecuadamente sobre sus obligaciones como ciudadanos; tampoco son atendidos adecuadamente sus necesidades como población para un buen desarrollo de la ciudadanía. No tienen claro sobre la definición de los tributos, sobre los beneficios de la tributación. Mucho menos sobre los objetivos del proceso de cobranza como son el incremento de la recaudación, ampliación de la base tributaria, cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, generación de conciencia tributaria, percepción de riesgo. Muchas veces cofunden la clasificación de los tributos impuesto, contribución y tasa.

Los tributos y tasas que pagan los contribuyentes son iguales a otras municipalidades distritales. Sin embargo los ciudadanos; considerando que no tienen

la obligación de pagar sosteniendo que sus ingresos son mal utilizados o distribuidos en forma irregular en obras no beneficiosas para la población cometiendo muchos fraudes y corrupción, sin tener en cuenta los elementos de la obligatoriedad como el acreedor tributario o el deudor tributario. Muchos contribuyentes consideran que los tributos pagados a las municipalidades tienen un destino de corrupción, malversación; sin ser empleados en las obras de desarrollo de la población; poniendo en riesgo el bienestar de la ciudadanía y afectando la economía de cada ciudadano que tiene que pagar tributos.

Tampoco conocen sobre las facultades de la administración tributaria como recaudación, fiscalización, sanción y ejecución; menos las partes que forman el tributo como la tasa, el contribuyente, el hecho generador y al base del cálculo. Sin conocer a profundidad sobre los fines propios de la municipalidad como son: garantizar la tranquilidad, seguridad y los bienes de las personas, garantizar la moralidad, promover la integridad familiar y social de los habitantes, fomentar los valores, vigilar el adecuado y ordenado crecimiento urbano, promover el desarrollo cultural, social y económico. Menos sobre las funciones de la oficina de la subgerencia de administración tributaria y rentas, mantener actualizado el registro de contribuyente, determinar la morosidad del contribuyente, efectuar el proceso de cobro administrativo, realizar cobros periódicos a los usuarios, dar seguimiento a los expedientes para cobro judicial.

De lo descrito anteriormente se plantea el siguiente enunciado de la investigación:

¿Cómo es la auditoria de gestión y los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018?

Para dar respuesta al problema de investigación se propuso el siguiente objetivo a nivel general: Determinar la auditoria de gestión y los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018; para llegar al objetivo general se desagregaron en los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la auditoria de gestión en la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018.

2. Describir los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018.

Por la importancia de la investigación en auditoria de gestión y los tributos municipales se justificó desde los siguientes puntos de vista:

Justificación teórica: los resultados de la investigación llenarán un vacío existente en el sistema de conocimientos teóricos carentes en el área de estudio.

Además, para la formulación del proyecto se adoptan una serie de teorías relacionados a las variables, definiciones, conceptos, objetivos y leyes del derecho positivo para darle un soporte teórico a la investigación.

Justificación práctica, esta justificación está orientada a los resultados del estudio que favorecerán a la comunidad académica de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote ULADECH para ser utilizado como fuente de información a los futuros investigadores de la especialidad. A la municipalidad, les servirá para la toma de decisiones en el proceso de mejoramiento sobre los tributos municipales. Para el responsable de la investigación, su hallazgo científico le servirá como fuente de información en la solución de problemas en su vida laboral y profesional.

Justificación metodológica, el trabajo de investigación ayudó en la elaboración de los instrumentos de medición de acuerdo al problema, objetivos e hipótesis a demostrar, según las variables e indicadores de investigación contable.

Viabilidad: la gestión y ejecución del proyecto de investigación será viable porque el responsable del trabajo de investigación cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros adecuados para lograr los objetivos que se proponen alcanzar.

II. Revisión de literatura

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Lozano (2012) En su tesis titulado: auditoria de gestión a los procesos en la administración del talento humano del registro civil de la provincia de Pastaza, en el periodo 2012, La presente investigación propone y aplicar una Auditoria de Gestión a los Procesos en la Administración del Talento Humano del Registro Civil de la Provincia de Pastaza. Se Realizó la identificación de los papeles de trabajo, desarrollando el dictamen de la investigación realizada. Se diseñó el procedimiento del informe de auditoría de Gestión a los Procesos en la Administración del Talento Humano en el Registro Civil que determino los resultados, finalmente se determinaron las Conclusiones y Recomendaciones de los logros obtenidos en el desarrollo de la tesis.

Guamanzara (2012) En su tesis titulado: “auditoría tributaria aplicada a la empresa “ceym group cía. ltda.” dedicada al comercio exterior y marketing”, El objetivo principal de esta tesis es elaborar una guía de auditoría tributaria que sea de aplicación práctica y que contenga el proceso de auditoría debidamente estructurado a través de procedimientos y técnicas aplicables, la cual se encuentre sujeta a la normativa tributaria vigente y que permita emitir un informe determinando la razonabilidad de los controles aplicados sobre el manejo que se les da a los impuestos, así como llegar a conclusiones y emitir recomendaciones tendientes a optimizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a las que se encuentra sujeta una empresa dedicada a prestar servicios de comercio exterior y marketing. La Auditoría tributaria es una herramienta de evaluación moderna y que cada vez toma

mayor importancia a medida que las leyes y normativas impuestas son más rigurosas por lo que se debe investigar los contenidos técnicos y prácticos en los que se enmarca esta rama de la auditoría en general y así estructurar los procedimientos y técnicas que sean aplicables al presente caso específico.

Vallejo (2015) En su tesis titulada: auditoría de gestión aplicada a la empresa florícola damagrofarms s.a. El trabajo se enfoca en el desarrollo de una auditoría de gestión aplicada a la empresa florícola DAMAGROFARMS S.A., que contribuirá a mejorar los procesos y procedimientos y mejorar la calidad de los productos y la eficiencia en los servicios. Para que la Florícola Damagrofarms alcance sus objetivos es necesario implementar controles internos administrativos en las áreas de Recursos Humanos, Marketing y Ventas, Producción, Financiero con el fin de lograr la eficiencia de los procesos que se realizan en las mismas. La auditoría de gestión es una herramienta que permite validar la información operativa así como financiera; permitiendo corregir a tiempo las deficiencias en cuanto a sus políticas, procedimientos y prácticas contables defectuosas.

Amagua (2014) En su tesis titulado: auditoria de gestión aplicada al área administrativa de la empresa consultoría empresarial rbj, Consultoría Empresarial RBJ Cía., Ltda., es una empresa que está en crecimiento y tiene importante mercado captado en la ciudad de Quito inicia sus actividades en el 2008 por un grupo de profesionales en el área de Contabilidad y Auditoría con experiencia en el Comercio y la Industria tanto del sector privado como del sector público; que brinda servicios contables, administrativos y de gestión, esta empresa tiene una imagen buena aunque es poco reconocida dentro del sector contando con alianzas estratégicas de mercado, en el análisis de la investigación se determinó que la organización no tiene una

adecuada estructura orgánica, ni procedimientos formalizados, que beneficie a los trabajadores para que puedan realizar sus funciones de forma óptima y un ambiente laboral agradable, permite obtener mayores y satisfacer las necesidades de los clientes, tiene un control interno medio, por lo cual se debe considerar tomar en cuenta en las áreas de mayor deficiencia, una de las que debe aplicar más sus funciones establecidas en la planificación estratégica es el área de gerencia y diseñar e implementar un manual de funciones para la organización que permitan él logró cumplir con los objetivos planteados por la empresa.

Rios (2015) En su tesis titulada: Análisis de los procedimientos aplicados por la administración tributaria, para la recaudación del Impuesto sobre Inmuebles Urbanos en el Municipio Campo Elías, del estado Mérida – Venezuela. Cuyo objetivo logrado consistió: analizar los procedimientos aplicados por la administración tributaria, para la recaudación del Impuesto sobre Inmuebles Urbanos en el Municipio Campo Elías, del estado Mérida. El tipo de investigación fue cuantitativo; con un diseño descriptivo no experimental de corte transversal; la técnica de estudio fue la encuesta y la entrevista; y los instrumentos de recolección de datos de la muestra fueron el cuestionario estructurado y la guía de entrevista. Concluyó: es importante mencionar que los funcionarios adscritos a la oficina de catastro municipal, encargados del cálculo del impuesto, no poseen conocimientos tributarios. No se realizan operativos de fiscalización y control en materia de impuesto sobre inmuebles urbanos. La información que posee el contribuyente en materia de tributos es muy vaga, ya que la administración tributaria no la proporciona.

Coello y Jiménez (2014) en su tesis sobre: Auditoría de gestión al gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo-Ecuador

del 1° de enero al 31 de diciembre del 2010. Cuyo objetivo definido fue: Determinar las características de la auditoría de gestión al gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2010. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo simple no experimental de corte transeccional. La muestra se conformó por 63 trabajadores, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento de medición fue el cuestionario estructurado. Concluyeron: la auditoría de gestión es un proceso eminentemente sistemático que permite mediante el informe, cumplir con los principios del control interno consistentes en: la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética de todo tipo de organización. No cuenta con la disponibilidad suficiente de recursos para financiar las actividades programadas en el periodo fiscal.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Limache y Sinche(2016) Estudiaron acerca de: El planeamiento tributario como herramienta en la administración de contingencias tributarias en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros en la provincia de Huancayo Universidad Nacional del Centro. Huancayo – Perú. La presente investigación surge debido a la problemática actual en las empresas debido al escenario tributario actual, por los constantes cambios en las normas tributarias, el tribunal fiscal y otros órganos vinculados a la materia, causando desconocimiento, desactualización y mala aplicación de las mismas, por ende caen en infracciones, los contribuyentes sujetos a estos tributos se ven en la obligación de agenciarse en una mayor cantidad de recursos y herramientas que les permita afrontar dicha situación; es por ello que la investigación tiene como objetivo principal determinar de qué manera el

planeamiento tributario como herramienta influye en la administración de contingencias tributarias en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros en la provincia de Huancayo. Teniendo de conocimiento que el planeamiento tributario es una herramienta que consta de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del Estado considerando la correcta aplicación de las normas vigentes, afirmando así que el planeamiento tributario influye directamente en la Administración de contingencias tributarias en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros en la provincia de Huancayo. La investigación es de carácter descriptivo, se aplicó el instrumento de recolección de datos, como el cuestionario, una vez analizada la información, se afirma la hipótesis, llegando a la conclusión que la aplicación del planeamiento tributario en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros en la provincia de Huancayo constituirá una herramienta efectiva que permitirá desarrollar estrategias tributarias de manera lícita.

Capcha(2016) En su tesis sobre: Auditoria de gestión y su incidencia en la eficiencia operativa de la dirección general de administración de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, 2015. El objetivo logrado fue: determinar la incidencia de la Auditoría de Gestión en la eficiencia operativa en la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, 2015. Metodología: tipo de investigación cuantitativa, el instrumento de medición fue el cuestionario y la técnica utilizada fue la encuesta. La muestra fue igual a 42 personas. Concluyó: quedó determinada, que no se están aplicando correctamente los procedimientos, como también la implementación de planes y

programas, encontrándose deficiencias en sus componentes lo cual afecta a la gestión debido a que no se está cumpliendo con sus objetivos y metas institucionales, porque no se da un uso eficiente de los recursos públicos del Estado.

Chero y Taboada (2016) Desarrollaron una tesis sobre: Efectos de la amnistía tributaria en la recaudación de la municipalidad provincial de Jaén, 2014 – 2015. El objetivo decidido fue: determinar los efectos de la Amnistía Tributaria en la Recaudación de La Municipalidad Provincial de Jaén, 2014 – 2015. Tipo y diseño de la investigación Cuantitativo, No Experimental y transversal. La población muestral estuvo conformado por 78 trabajadores. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento aplicado fue el cuestionario estructurado, también se aplicó el análisis documental y el fichaje. Concluyeron: los contribuyentes responden a esta estrategia otorgada por La Municipalidad Provincial de Jaén, obteniendo el beneficio de ponerse al día en el pago de sus tributos. Índice de morosidad de los contribuyentes es del 88%, esto se debe a que las amnistías tributarias se fueron otorgadas de manera muy frecuente, de tal manera que durante la aplicación solo se pudo disminuir un 10%.

Salluca (2016) Realizó un estudio acerca de la Recaudación del impuesto predial en las municipalidades de centros poblados y su alcance en la normatividad en el Perú año 2015. El objetivo definido consistió en: determinar la naturaleza de la recaudación del impuesto predial en las municipalidades de centros poblados y su alcance en la normatividad en el Perú: caso provincia de El Callao. La Investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo de diseño exploratorio, y análisis documental. Con una muestra de 47 trabajadores. Resultados: el 93% de encuestados afirmaron que existe una inadecuada normatividad del impuesto predial, inadecuado

a los centros poblados. Concluyó: existe una inadecuada implementación de la normatividad sobre la recaudación del impuesto predial en las municipalidades de los centros poblados, tal como se validó la hipótesis de la investigación. Concluyó: La recaudación del impuesto predial en las municipalidades de los centros poblados son limitadas e insuficientes.

Rodriguez (2016) En su tesis sobre: Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016. El objetivo establecido fue: determinar si las estrategias administrativas inciden en la recaudación de impuestos de la Municipalidad de Moche, 2016. Metodológicamente, el estudio tuvo su base en la, observación, cuyo diseño fue el no experimental, siendo la técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario estructurado. Concluyó: la incidencia de las estrategias administrativas en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Moche fue positivo, de las 7 estrategias administrativas que se aplicaron hasta el semestre 1-2016 se logró recaudar el 88%, mientras que la OAT programó recaudar el 50%.

Martin (2016) Realizó un estudio acerca de: La recaudación del impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital de santa maría del valle en el período 2015. Determinó el objetivo: describir de qué manera la recaudación del impuesto predial influye en las finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle en el período 2015. Desde del ámbito metodológico: la investigación fue de enfoque cuantitativo; con un diseño descriptivo no experimental de corte transversal. La muestra de estudio estuvo constituido por 62 personas a quienes, se aplicó un cuestionario como instrumento de medición. Concluyó: se determinó que la

recaudación del impuesto predial influye positivamente en las finanzas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle en el período 2015; el 56% considera que el haber utilizado diversas técnicas para recaudar el impuesto predial como el ordenamiento y reclasificación de las declaraciones juradas por contribuyente, contribuyó a una alta recaudación.

Del Valle (2016) Realizó un estudio acerca del: Análisis legislativo del impuesto a las apuestas frente a la recaudación tributaria municipal en Perú - periodos 2014 y 2015. El objetivo logrado fue: describir el análisis legislativo del impuesto a las apuestas frente a la recaudación tributaria municipal en Perú - periodos 2014 y 2015. Metodología: el diseño de investigación fue de nivel descriptivo, no experimental y transversal. La muestra de estudio fue igual a 74 trabajadores. La técnica utilizada fue la encuesta y el cuestionario fue el instrumento de recolección de datos de la muestra. Concluyó: el control, recaudación y administración de los recursos públicos, como el Impuesto a las apuestas, no realizaron fiscalizaciones en las instalaciones de las empresas que se encontraban dentro de su territorio e inscritas en su jurisdicción, según las entrevistas efectuadas, lo cual demostró desinterés por parte del gobierno local en el control de las operaciones imponibles.

Vílchez y Rojas (2016) En su tesis sobre: Estudio de la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Indiana. El objetivo logrado fue: describir la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Indiana. La población fue igual a 700 contribuyentes y la muestra fue de 100 personas entre jóvenes y adultos; el diseño de tipo descriptivo simple. El instrumento de medición fue el cuestionario validado mediante juicio de expertos y Alpha de Cronbach. Concluyeron: se

determinó que, en la jurisdicción de Indiana, el pago de tributos e impuestos municipales es muy bajo. El 85 % de los encuestados manifestaron no haber tributado nunca en su vida, y un 73 % no está de acuerdo con pagar impuestos, y asimismo un 78 % afirmaron no pagar sus impuestos anualmente, lo cual denota una muy baja recaudación tributaria por parte de la población, lo cual pone en aprietos económicos a la Municipalidad Distrital de Indiana, que no puede desarrollar obras en beneficio de la comunidad.

Linares (2013) En su Tesis acerca: Estrategias generales para mejorar la recaudación del Impuesto sobre Patente de vehículo. Propuesta para Alcaldía del Municipio Pampán, Estado Trujillo. El objetivo propuesto fue: Establecer estrategias generales para mejorar la recaudación. La investigación fue de enfoque cuantitativo y nivel descriptivo, con diseño descriptivo simple no experimental, transversal. Se trabajó con una población de 14 empleados, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento de medición, fue el cuestionario estructurado. Resultados: El 76% de encuestados afirmaron que existe retraso en el pago de la patente de vehículo, es muy atraso. El 80% de los elementos de la muestra, percibían que no había una ética tributaria en los contribuyentes. Concluyó: A pesar de que existe 6.592 propietarios de vehículos en el Municipio, existe planes operativos y manuales de organización, el 48% no están inscritos, no se sienten obligados con los operativos; las fortalezas de existencia de 3,699 inscritos en Registro de Contribuyentes. Existen debilidades por la existencia de un 59% de propietarios no inscritos, no se exige el pago de inscritos y no se hace publicidad para incentivar dicho pago.

Burgos & Suarez (2016) En su tesis sobre: El sistema de control interno contable y su influencia en la gestión financiera de la empresa inversiones Christh.

Al S.A.C., distrito de Trujillo, año 2015. El objetivo consistió en: demostrar que el sistema de control interno contable influye positivamente en la gestión financiera de la empresa. Investigación de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo no experimental. La población estuvo conformada por 89 personas y la muestra probabilística fue igual a 37 personas. Las técnicas de recolección de datos de la muestra fueron la encuesta y la entrevista. Los instrumentos fueron el cuestionario y la guía de entrevista. Concluyeron: la implementación del control interno contable que se propone para una mejora en la gestión financiera de la empresa, se encuentra constituido por cinco (05) elementos que son: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Supervisión y monitoreo.

Aroca (2016) En su tesis titulada: La auditoría interna y su incidencia en la gestión de empresa de transportes Guzmán S.A. de la ciudad de Trujillo. El objetivo alcanzado fue: determinar de qué manera la Auditoría Interna incide en la Gestión de la Empresa de Transportes Guzmán S.A. de la ciudad de Trujillo, en el periodo 2015. El tipo de investigación fue cuantitativo; los métodos utilizados fueron analítico, deductivo y deductivo; con un diseño descriptivo. La muestra de estudio fueron 40 trabajadores a los cuales se les aplicaron un cuestionario estructurado como instrumento de medición. Concluyó: la Auditoría Interna en Empresa de Transportes Guzmán S.A. es óptima, respecto a la labor de control que desempeña el Auditor Interno, dando seguridad razonable a la Gerencia General y Junta de Accionistas respecto al cumplimiento de reglas, regulaciones y mejores prácticas de negocios en general.

Caballero (2016) En su tesis sobre: La auditoría tributaria preventiva y su incidencia en la situación económica y financiera de la empresa comercializadora de Carbón S.A.C.- Año 2015. Cuyo objetivo fue: determinar la incidencia de la auditoría tributaria en la situación económica y financiera en la empresa comercializadora de Carbón S.A.C. El tipo de investigación fue nivel descriptivo y el diseño no experimental. La técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario estructurado. Concluyó: de acuerdo al análisis realizado a los Estados financieros se determinó que la Auditoría Tributaria Preventiva si incide en ella, ya que se notó la variación en la liquidez y en el Margen de Utilidad y esto se podría prevenir para que en el desarrollo de sus actividades futuras no incurran en estas infracciones. Se determinó las omisiones por parte de la empresa, así como también las multas tributarias con las que contaba.

Bazan (2015) En su tesis sobre: La auditoría tributaria y su incidencia en la gestión administrativa de las entidades de la región Pasco, 2014. Cuyo objetivo logrado fue: determinar si la Auditoría Tributaria, incide en la Gestión Administrativa de las entidades de la Región Pasco, 2014. Investigación cuantitativa; con un método deductivo e inductivo; diseño descriptivo; la población estuvo conformada por 147 personas y la muestra probabilística conformaron 69 personas a los cuales se les aplicaron una entrevista y un cuestionario como técnica de estudio y como instrumento utilizaron la guía de entrevista y la encuesta. Concluyó: los datos obtenidos como producto de la investigación permitió determinar que el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, no incide en el plan de actividades de las entidades.

Cerna y Cumplido (2015) En su tesis sobre: Aplicación de un programa de auditoría de gestión a la empresa bazar ferretería Tito E.I.R.L distrito de Rázuri Puerto Malabrigo 2014. Cuyo objetivo logrado consistió en: demostrar que el programa de auditoría de gestión, contribuirá a mejorar significativamente la economía, eficiencia y efectividad de las operaciones en la Empresa Bazar Ferretería TITO E.I.R.L. Metodológicamente: el diseño fue descriptivo no Correlacional de corte transversal. La población muestral estuvo conformado por 45 trabajadores a los cuales se les aplicó el cuestionario. Concluyeron: se determinó que existen deficiencias a nivel de control, gestión y revisión documentaria. Esto se evidenció con las evaluaciones cualitativas a través de cuestionarios y cuantitativamente a través de índices financieros denominado desarrollo del programa de auditoria de gestión, realizadas a las funciones comerciales y finanzas.

Choqueña (2015) En su tesis sobre: La administración tributaria municipal y el nivel de recaudación de impuesto predial en la municipalidad distrital de Ite año 2013. Cuyo objetivo propuesto fue: determinar cómo la administración tributaria municipal influye en el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Ite, año 2013. Investigación de campo, la muestra se distribuyó de la siguiente manera: 20 funcionarios y/o servidores de la Municipalidad de Ite, y 124 contribuyentes del impuesto predial de la Municipalidad. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento, el cuestionario. Concluyó: la administración tributaria en la Municipalidad Distrital de Ite, año 2013, por parte de los funcionarios, es poco adecuada, debido a que la planificación, coordinación, ejecución y el control del proceso de recaudación tributaria, así como la fiscalización tributaria, es poco adecuada.

Sebastiani (2013) En su tesis sobre: La auditoría de gestión y su incidencia en la optimización de los recursos del Estado en los procesos de adquisición del sector interior. Cuyo objetivo fue: determinar en qué medida la Auditoría de Gestión incide en la optimización de los recursos del Estado en los procesos de adquisición del sector interior. El tipo de investigación fue cuantitativo; diseño descriptivo simple no experimental y transversal; la población muestral estuvo conformado por 31 trabajadores a los cuales se les aplicaron un cuestionario estructurado como instrumento de medición. Concluyó: en relación a la aplicación de la Auditoría de Gestión y su incidencia en la optimización de los recursos del Estado en los procesos de adquisiciones para el sector interior, la Dirección de Logística de la PNP actualmente no aplica esta herramienta moderna de Gestión en razón de no tener personal calificado para llevar a cabo los procesos de contrataciones que permita hacer seguimiento a cada etapa del proceso.

Saavedra (2014) En su tesis titulada: Auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la municipalidad distrital norte chico del dpto. Lambayeque en el período 2011 y propuesta de un sistema de mejor gestión. Cuyo objetivo fue: determinar la auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la municipalidad distrital norte chico del dpto. Lambayeque en el período 2011 y propuesta de un sistema de mejor gestión. El tipo de investigación fue cuantitativo; diseño descriptivo no experimental de corte transversal. La población muestral estuvo conformado por 57 trabajadores. Se les aplicaron un cuestionario como instrumento de medición. Concluyó: después del proceso de auditoría aplicado se pudo determinar que CEA Ordenadores es el sistema que le permitirá a la

municipalidad distrital Norte Chico tener un mejor control y manejo en los procesos concernientes al personal, generando mejores y mayores beneficios.

Cantos (2014) En su investigación acerca de: Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Jipijapa. Cuyo objetivo fue: diseñar un Modelo de Administración Tributaria Para Mejorar la Recaudación de los Ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa. Desde el punto de vista metodológico, el tipo de investigación fue cuantitativo; diseño descriptivo no experimental de corte transeccional. La población muestral estuvo conformada por 62 personas; la técnica de estudio fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario. Concluyó: por la no actualización de la normativa existente de recaudación de los contribuyentes del Departamento Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa, las ordenanzas municipales y las pocas normas que existen sobre recaudación, se diseñó un Modelo de Administración con la finalidad de organizar y ejecutar la administración y recaudación de todos los ingresos tributarios y no tributarios de la Municipalidad.

2.1.3 Antecedentes Regionales

No se encuentran las investigaciones relacionadas al tema de investigación

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Teoría de la auditoría de gestión

Según Blanco (2005) las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas pueden considerarse como los requisitos de calidad que deben observarse para el desempeño del trabajo de auditoría profesional. Por esta razón, durante muchos años han

constituido y constituyen en la mayoría de países el soporte obligado de las actividades que conducen Contadores Públicos.

La aparición de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) expedida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y las actualizaciones que realiza su Comité Internacional de Prácticas de Auditoría anualmente, denotan la presencia de una voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, a fin de permitirle disponer de elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público.

El Consejo de IFAC ha establecido el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (AIPC) para desarrollar y emitir a nombre del Consejo, normas y declaraciones de auditoría y servicios relacionados, con el propósito de ayudar a mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados de todo el mundo. Las Normas Internacionales de Auditoría deben ser aplicadas, en forma obligatoria, en la auditoría de estados financieros y deben aplicarse también, con la adaptación necesaria, a la auditoría de otra información y de servicios relacionados. En circunstancias excepcionales, un auditor puede juzgar necesario apartarse de una NIA para lograr en forma más efectiva el objetivo de una auditoría. Cuando tal situación surge, el auditor deberá estar preparado para justificar la desviación.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Auditoría de gestión

2.3.1.0 Definición:

Según la Contraloría General de la República (2002) consiste en el examen sistemático y profesional que realiza un equipo multidisciplinario, con el propósito

de evaluar la gestión operativa y sus resultados, así como, la eficiencia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; de determinar el grado de economía, efectividad y eficiente en el uso de los recursos disponibles; establecer y practicar los valores éticos de la entidad y, el control y prevención de la afectación ecológica; y medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades en beneficio del ciudadano/usuario.

Para Arens (2008) consiste en una evaluación que se ejecuta en una entidad sea entidad del Estado o en una organización empresarial, para medir el grado de aplicación de los principios del control interno en la ejecución del Plan y planes operativos, con base a la utilización racional de los recursos financieros en función de la normatividad vigente en el contexto de la mejora continua, de acuerdo a las actividades primigenias observadas. Los modernos estilos de gerencia, siempre buscan una distancia lo más corto posible entre la gerencia y los trabajadores.

En este tipo de administración gerencial se presenta una desagregación muy importante, donde se requiere el auxilio de la auditoría de gestión, con la finalidad de lograr los objetivos económicos, sociales y ecológicos organizacionales empresariales o de la entidad del Estado. Así como la administración pueda dedicarles tiempo a las actividades indelegables.

2.3.1.1 Teoría de la auditoría de gestión

Según Blanco (2005) las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas pueden considerarse como los requisitos de calidad que deben observarse para el desempeño del trabajo de auditoría profesional. Por esta razón, durante muchos años han

constituido y constituyen en la mayoría de países el soporte obligado de las actividades que conducen Contadores Públicos.

La aparición de las NIAs a cargo de la Federación de Contadores de nivel Internacional (IFAC), actualizado por esta institución en forma anual, se orienta un desarrollo en el tiempo de esta profesión, con el fin de uniformizar los procedimientos y prestar un servicio de calidad a la población.

El IFAC estableció una Comisión internacional de práctica para producir la normatividad en nombre del Consejo superior las técnicas de ayuda a la mejora uniformizando los servicios en el mando. Las NIAs son aplicados obligatoriamente en cada estado financiero de la empresa, adoptando otras normas y/o servicios que se relacionan. En este caso el auditor tiene la potestad de separarse de una NIA para lograr sus objetivos, justificando su desvío.

2.3.1.2 Objetivos de la auditoria de gestión

Según Álvarez (2003) los objetivos de la auditoria de gestión se detallan a continuación:

Establecer el nivel en que la entidad u organización y sus trabajadores han cumplido adecuadamente los deberes y atribuciones que les han sido asignados, determinando si las responsabilidades se ejecutaron económicamente, eficaz y eficientemente.

Señalar si los objetivos y metas fueron alcanzados.

Especificar si se están llevando a cabo, especialmente las actividades programadas y autorizadas.

Propiciar una base para mejorar la asignación de recursos y la administración de éstos por parte del ente empresarial o Estatal.

Mejorar el nivel de información acerca de los resultados de la administración de la organización o ente que se encuentra a disposición de los que formulan políticas, legisladores y de la población en general.

Motivar a la entidad administradora, para producir procesos orientados a proporcionar información acerca de la eficacia, eficiencia y economía, formulando objetivos y metas especiales cada mes.

Valorar si se cumplen la normatividad y los reglamentos que se aplican en las operaciones del gobierno en función de los planes, procedimientos y reglamentos establecidos.

Precisar el nivel que una organización y los funcionarios evalúa y controlan la prestación de servicios y la adquisición de bienes.

Auditar y emitir opinión sobre la memoria y los estados contables financieros y el grado de cumplimiento de lo planificado y presupuestado por los organismos del Estado.

2.3.1.3 Características de la Auditoría de Gestión

Al respecto Cepeda (2002) sostiene que las características son:

Forma parte de un conjunto mayor para especificar los resultados obtenidos al incorporar los diversos factores que intervienen el proceso administrativo y cuales tienen significancia en el proceso de gestión.

Verifica el logro de objetivos de los planes en un espacio establecido de tiempo.

Concentra su visión a las actividades productivas y muy poco a lo especulativo que no produce ganancia o riqueza para la sociedad.

Identifica las potencialidades y capacidades de los organismos públicos para crear riqueza, midiendo su cooperación social y económica de la organización del estado, detectando puntos críticos de una gestión estatal de calidad.

2.3.1.4. Propósitos de la Auditoría de Gestión

El autor Franklin (2007) mencionó los siguientes propósitos:

Medición y Comparación de Logros.- Consiste en la apreciación y evaluación acerca del logro de los objetivos y metas programadas y termina en las recomendaciones, con base a los principios de eficiencia, eficacia y economía del control interno. En este sentido, todo control interno debe promover el logro de metas y objetivos de la organización empresarial o de una entidad del Estado; por lo que es necesario tener un sistema de control interno promotor del desarrollo, detectando las desviaciones y fraudes en forma temprana, para aplicar medidas correctivas oportunamente.

Cultura de la Responsabilidad.- Desarrollar el eje fundamental de la responsabilidad en el contexto de la gestión pública, dentro de los lineamientos de la ética, moral y el desenvolvimiento de la función pública en el marco de la rendición de cuentas, acerca del cumplimiento del deber, según los objetivos logrados de cada gestión cumplida, utilizando los recursos económicos y bienes del Estado en cualquier nivel, sea nacional, regional y local, de lo que les encargó el Estado para su administración, cuidado y distribución.

Mejoramiento de la Planificación. - Promover en toda entidad pública, la mejora continua del presupuesto público, dentro del cumplimiento de los principios del control interno, según los procesos, actividades y tareas.

Necesidad de un sistema de Información Integral.- Informar la necesidad de contar con sistemas integrales de información e innovación tecnológica, para facilitar la medición del desempeño laboral del trabajador en el puesto laboral en que se encuentre dentro de la entidad desde el punto de vista administrativo como organizacional, para que sirva de apoyo a los organismos del Estado

2.3.4.5 Herramientas de la auditoría de gestión

Para Mantilla (2003) las herramientas de la auditoría de frecuente utilización son:

Equipo Multidisciplinario: estará en función de las áreas a examinarse, la conformación del equipo multidisciplinario y el equipo puede ser fortalecido por profesionales especialistas y de experiencia, entre los que se pueden contar con economista, abogados, médicos, psicólogos y otros.

Audidores: Para realizar esta actividad, la jefatura y el supervisor del equipo serán designados de los dos más experimentados, serán los que se responsabilizarán de la ejecución de la Auditoría de Gestión.

Especialistas: Deben caracterizarse por su absoluta independencia frente a la Entidad a llevarse a cabo la auditoría, demostrando en su trabajo una absoluta imparcialidad e independencia en todos sus actos, La conformación de los equipos puede realizarse en las distintas direcciones de trabajo, realizando sus labores con características de imparcialidad, desde la etapa de planificación.

2.3.1.6 Procedimientos de la Auditoría de Gestión

Según Tovalino (2011) se fundamentan en dos tareas importantes:

Política de la corporación: tiene su base en las políticas de la institución, con el auxilio de los instructivos que apoyan el trabajo de control de cada área funcional,

con el fin de examinar, modificar o adoptar aquellos instructivos que fueron formalizados.

Controles administrativos: se refieren a la parte operativa del control, referentes al respaldo de logro de los objetivos de productividad gerencial, los niveles de cumplimiento de cada área funcional. En función de los instructivos de la política organizacional o entidad estatal.

Evaluación de los efectos de la acción de controles administrativos u operacionales en áreas significativas y recomendaciones para la adopción o modificación de tales controles.

2.3.1.7 Elementos de la Auditoría de Gestión

Al respecto Klingner (2002) sostuvo que los principios de eficiencia, eficacia y economía, se originaron para realizar una evaluación de la gestión de los recursos económicos y financieros, que a través de los años se fueron incorporando en el cuerpo normativo del país. Se definen de la siguiente manera:

Economía: consiste en adquirir los recursos humanos, financieros, de calidad y cantidad adecuada en el menor costo necesario, así como en calidad y cantidad oportuna.

Eficiencia: consiste en la maximización del resultado dentro d una relación directa y significativa entre la producción de bienes y servicios con los recursos consumidos.

Eficacia: consiste en el logro en sumo grado de los objetivos propuestos en los planes estratégicos y operativos de una organización o entidad del Estado.

2.3.1.8 Beneficios de la auditoría de gestión

Según Werther (2008) para evitar mayores costos y daños, una institución del Estado, puede prevenir los obstáculos y dificultades antes que se produzca, por eso la Auditoría de Gestión es una gran herramienta para la prevención de cualquier deficiencia que se detecte a tiempo y tener una información anticipada, para evitar algún fracaso en la gestión de los recursos humanos; para el logro de los objetivos y evitar deficiencias y fracasos en el logro de los objetivos propuestos. Así como dar recomendaciones para el mejoramiento sistemático de la empresa o la entidad, y delegar funciones, para extender la función de auditoría al conjunto institucional y que permita al Gerente dictar medidas acertadas, para un aseguramiento de la información fidedigna y concreta, habituando a los servidores al cumplimiento de sus funciones en forma metódica y ordenada, poniendo en práctica la participación creativa y práctica de los conocimientos y experiencias del trabajador, en todo nivel de la administración pública.

2.3.1.9 Etapas de la auditoría de gestión

Según la Resolución de Contraloría N° 382-2013-CG, el Contralor General aprueba la Directiva N° 011-2013-CG/ADE denominada "Auditoría de desempeño" y autoriza modificar disposiciones de las Normas de Auditoría Gubernamental y del Manual de Auditoría Gubernamental, (citado por Maldonado, 2006) (Ley de Tributación Municipal, 2004) y establece las siguientes etapas:

Planeamiento: Es la etapa de la propuesta de objetivos y hasta dónde será el alcance de la auditoría, determinación del cronograma, el sentido que tomará, los métodos y procedimientos a emplearse; de igual manera, realizar el cálculo de los

recursos económicos y bienes necesarios que aseguren el cumplimiento de las actividades, los procesos y tareas que cubran lo que respecta al control gerencial.

En este orden de ideas, debe existir un equilibrio uniforme entre el alcance o ámbito de la auditoría y el logro de los objetivos, los tiempos establecidos para el planeamiento, ejecución hasta el informe final; así como el número de horas trabajadas por el personal profesional, si es los recursos invertidos tengan óptimos resultados.

Ejecución: El eje fundamental de esta fase, es encontrar pruebas suficientes y objetivas relativas a los aspectos más importantes (ámbitos de auditoría), aprobado en la etapa de planeamiento. Aunque pueden incluirse aspectos complementarios para la evaluación y que puedan ampliar o modificar el plan de auditoría. Es necesario que todo trabajo de auditoría sea controlado mediante programas de trabajo debidamente establecidos, conteniendo minuciosamente las tareas a cumplir durante las acciones de auditoría, con base sustento de los objetivos y operaciones de la entidad del Estado. También será necesario tener en cuenta, el informe de las revisiones estratégicas y el encuentro de los hallazgos.

Informe: Constituye el trabajo final del auditor del Estado, donde presenta las conclusiones y recomendaciones con el dictamen y las respectivas observaciones. Por esta razón, solamente todo juicio fundamentado en pruebas o evidencias debe tener validez en el informe de auditoría, cuando el equipo de auditoría comunica al funcionario, los resultados encontrados, teniendo en cuenta las desviaciones o deficiencias más relevantes y las respectivas recomendaciones, para la mejora posterior. En cumplimiento del informe de los resultados de la auditoría de gestión, debe tener una vasta información sobre las deficiencias significativas y las

respectivas recomendaciones para la mejora continua de las actividades, procesos y tareas; persuadiendo a la gerencia para la toma de decisiones de llamado de atención si es necesario y comunicar a todo el personal para que contribuyan a evitar las desviaciones.

Seguimiento y Evaluación. Esta etapa consiste en poner en práctica las medidas correctivas que se plantearon en las recomendaciones o que se formularon en el plan de mejoramiento de los procesos, actividades y tareas, con el acompañamiento del monitoreo y supervisión; ya que los correctivos son diversos y variables. Porque están centrados a los beneficios económico/sociales relacionados al gasto realizado en función de los objetivos logrados por el equipo de trabajo y las políticas de la entidad, que justifiquen las metas programadas.

2.3.1.10. Fases de la auditoria de gestión

Según Bravo (2003) afirmó que las fases son:

Fase de obtención de información: Consiste en la recolección de información y datos necesarios, mediante técnicas escritas y verbales para la familiarización de los auditores, conociendo las fases de la evolución institucional, hechos que servirán de base para las posteriores actividades a realizar, conociendo las metas y objetivos. Las responsabilidades funcionales, las características de las actividades, las respectivas áreas y controles internos, utilizando técnicas y procedimientos especiales.

Fase de Planificación: es la etapa donde la institución se relaciona con los auditores y proponen los objetivos y alcances que tendrá la actividad. Se realiza un bosquejo acerca de la realidad de la institución, acerca del sistema contable, su organización, estrategias de trabajo, etc. Con la finalidad de elaborar el plan de trabajo de auditoría.

Ejecución: se desarrollan diversos tipos de pruebas y análisis a los estados financieros con el fin de proponer su razonabilidad, evaluando los resultados, evaluando los resultados de las pruebas e identificando los hallazgos; para determinar su razonabilidad. Se detectan los errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos. Se elaboran las conclusiones y recomendaciones y se las comunican a las autoridades de la entidad auditada. Aunque las tres fases son importantes, esta fase viene a ser el centro de lo que es el trabajo de auditoría, donde se realizan todas las pruebas y se utilizan todas las técnicas o procedimientos para encontrar las evidencias de auditoría que sustentarán el informe de auditoría.

Informe: consiste en la comunicación que se realiza de los resultados encontrados a los usuarios, diferenciando su naturaleza entre la cuantificación de la información y los criterios que se establecieron. Los informes pueden ser eminentemente técnicos, con las auditorías de estados financieros, auditorías operativas sobre el estado de una dirección o área y hasta un informe sencillo de carácter verbal.

2.3.2. Tributos municipales

A. Definición

Según Carrasco (2018) constituyen el pago que se realiza en favor de los gobiernos locales: aunque el cumplimiento no obliga el retorno directo de una contraprestación al ciudadano contribuyente. En un modo de desprendimiento del contribuyente de una parte de su riqueza a favor del Estado; de acuerdo a su capacidad económica. Que el Estado destina para invertir en servicios y obras públicas, siendo exigible coactivamente. Aunque existen ingresos de derecho

público, que son exigidos por la administración pública cuando existe deber de contribuir, cuyo fin es el de sostener el gasto público.

2.3.2.1. Tributación municipal

En el proceso de descentralización en el Perú, el problema más álgido es la transferencia de los deberes tributarios a los grados de Gobierno Local a partir del Gobierno Central, menciona (Arias, 2001), estos están destinados para el financiamiento de las funciones del Estado (en todos sus niveles), siendo necesario un nivel de recaudación suficiente para poder cubrir sus necesidades.

En cuanto impuestos municipales (Bird, 2000) movilizar sus recursos y pagar sus necesidades, logrando la autonomía, permitiendo que cada municipalidad pueda crear tasas para cubrir sus tributos de importancias a las rentas de las personas naturales, al valor agregado. También al impuesto predial; así como responsabilizarse para hacer los cobros, con la consiguiente ejecución del gasto. En el caso peruano, los municipios no cuentan todavía esa autonomía y no pueden determinar con independencia, relacionados con impuestos de mucha importancia; porque hasta ahora son recaudados y administrados por la SUNAT y el Gobierno Nacional. Cabe resaltar que la municipalidad si posee autonomía en relación a la determinación de diversas tasas y multas.

2.3.2.2. Beneficios Tributarios

Condonación:

Solamente mediante Ley se puede condonar una deuda tributaria. Aunque en forma excepcional, con un carácter general los gobiernos locales pueden condonar el interés moratorio y las sanciones de los tributos que administran, aunque pueden alcanzar al tributo.

Fraccionamiento:

El texto del artículo 36° del Código Tributario precisa que se puede conceder aplazamiento y/o fraccionamiento para el pago de la deuda tributaria con carácter general, excepto en los casos de tributos retenidos o percibidos, de la manera que establezca el Poder Ejecutivo. Este instrumento regulado por el Reglamento de Fraccionamiento y/o Aplazamiento, Resolución de Superintendencia Nro. 199-2004/SUNAT; establece que el gobierno local puede fraccionar o retrasar el abono de un impuesto, ya que no debe percibirse con una evasión o reducción de ingresos, ya que no significa una condonación de multas, impuestos o intereses.

Rebajas: consiste en la reducción de una base establecida del tributo, que en muchos casos se otorga con el fin de incentivar a determinadas actividades o sectores de la producción o servicios; en otros casos aquellos subsidios que el Estado les otorga.

2.3.2.3. Objetivos del proceso de cobranza

SAT (2015) dice que el proceso de cobranza de tributos tiene ciertos objetivos, que serán válidos para cada Administración Tributaria en mayor o menor medida, según la estrategia y prioridades que ésta defina; entre ellos existen:

Incremento de la recaudación

El objetivo central de un gobierno local consiste en producir recursos cada vez mayores a través de la recaudación, mediante una cobranza sostenida en el tiempo, para mantener una recaudación creciente y con una percepción predecible.

Ampliación de la base tributaria

Una forma de acercar al contribuyente hacia la administración del gobierno local, es mediante la cobranza ordinaria, para el cumplimiento de las obligaciones

formales y materiales. El resultado es el logro de más contribución tributaria, el aumento de la tributación y que sea sostenible a través del tiempo.

Cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias

Relacionado al argumento anterior, lo que se busca en el proceso de cobranza ordinaria es fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Esto hace que la gestión tributaria sea más eficiente, pues el costo cobrar tributos mediante el proceso coactivo es más elevado.

Generación de conciencia tributaria

Existen diversas formas de crear una conciencia tributaria en los contribuyentes, mediante acciones de motivación y sensibilización de los contribuyentes, a través de acciones pedagógico-didácticas sobre sus obligaciones, deberes y derechos de ciudadanía en materia tributaria, campañas, etc.

Percepción de riesgo

Generalmente los gobiernos locales utilizan estas estrategias, para producir en los contribuyentes la impresión, de que en caso de incumplir el pago de sus obligaciones tributarias, podrían ser sancionados y/o pueden exponerse a la pérdida de sus bienes patrimoniales. Este tipo de apreciaciones pueden generarse, cuando van complementadas con adecuadas informaciones sobre la tributación.

2.3.2.4. Clasificación de los tributos

Según Entrelíneas (2013) los tributos se clasifican de la siguiente manera:

a. Impuesto. - este tipo de responsabilidad tributaria no crea alguna contraprestación en beneficio del contribuyente como responsabilidad del Estado.

Los impuestos pueden ser directos o indirectos, generalmente recaudados mediante el empadronamiento de los tributantes.

b. Contribución. - Este tipo de obligación genera prestación del Estado mediante servicios mediante servicios personales a través de eventos públicos o privados, que pueden ser obras públicas y/o ampliación de servicios públicos.

c. Tasa. - Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente. Las tasas se clasifican en:

Arbitrios. - la prestación o mantenimiento de un servicio público por la municipalidad, como el cuidado de parques y jardines, limpieza pública, serenazgo, etc. Requieren necesariamente el pago de tasas.

Derechos. - el uso o el aprovechamiento de los servicios públicos requieren el pago de tasas establecidos por el TUPA, tales como partida de nacimiento, matrimonio o defunción.

Licencias. - la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho privado sujetas a control o fiscalización, se pagan con gravamen de tasas. Ejemplo: Licencia de Funcionamiento, Licencia de Construcción.

2.3.2.5. Los tributos para los Gobiernos Locales

Están normados por la Ley de Tributación Municipal (2004) siendo los siguientes:(Ley de Tributación Municipal, 2004)

Impuesto de Alcabala.- este impuesto es pagado por toda persona que posee calidad de contribuyente, adquiriente o comprador de un bien inmueble. Es gravable cuando se realiza las transferencias de propiedad de cualquier bien inmueble sea urbano o rústico sea a título gratuito u oneroso o ventas con reserva de dominio.

Impuesto Predial.- Es obligatorio el pago anual del impuesto predial sea urbano o rústico; referidos a los terrenos, así como los espacios ganados al mar, a los ríos y

otros espejos de agua; comprende también a los edificios e instalaciones permanentes o fijas, que forman parte de los predios que no se separaron. En esta perspectiva los predios se consideran:

Predios urbanos: terrenos ubicados en centros poblados y destinados a vivienda, comercio, industria, o cualquier otro fin urbano y que cuente con los servicios generales propios del centro poblado o urbano.

Predios rústicos: terrenos ubicados en zona rural, dedicado a uso agrícola, pecuario, forestal.

Impuesto al Patrimonio Vehicular. El impuesto es anual, grava la propiedad de los vehículos, con mayor de 3 años de antigüedad, automóviles, camionetas, stationwagons, camiones, bus y ómnibus.

Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.- Grava el monto que se abona por concepto de ingreso a espectáculos públicos no deportivos en locales y parques cerrados con excepción de los espectáculos en vivo de teatro, zarzuela, conciertos de música clásica, ópera, opereta, ballet, circo y folclore nacional, calificados como espectáculos públicos culturales por el Instituto Nacional de Cultura. Tiene su origen al momento del pago del derecho a presenciar el espectáculo organizado.

Impuesto a los Juegos. - Grava la realización de actividades relacionadas con los juegos, tales como las loterías, bingos y rifas, así como la obtención de premios en juegos de azar.

2.3.2.6. Elementos de la obligación tributaria

Para Pecho (2008) constituyen los elementos de la obligación tributaria:

a. El acreedor tributario. - Es aquel a favor del cual se debe realizar la prestación tributaria. El Nuestro Código Tributario reconoce como acreedores tributarios a los siguientes: el gobierno central, los gobiernos regionales, los gobiernos locales, las entidades de derecho público con personería jurídica propia, cuando la ley les asigne esa calidad en forma expresa.

b. El deudor tributario.- Es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como responsable de la contribución.

Contribuyente.- Es aquel que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria.

Responsable.- Es aquel que, sin tener la condición de contribuyente, debe cumplir la obligación tributaria atribuible a éste.

2.3.2.7. Facultades de la administración tributaria

Según Robles & Ruiz (2009) son los siguientes:

Recaudación.- Son los ingresos que obtiene la Municipalidad, por los servicios que brindan o por otro concepto creado y establecidos por Ley.

Fiscalización.- procesos del ejercicio de control, con el fin de reducir o evitar fraudes o desviaciones contrarias el derecho, que puede ser ejecutado por el Estado o por organismos autónomos cuando existen violaciones a la Ley de tributación o por algún tratamiento ilegal a la normatividad tributaria. Para lo cual existe la figura del Fiscal quien se encarga demostrar la comisión del delito, mediante pruebas.

Sanción.- En caso de incumplimiento de la Ley y/o violación, se aplica medidas correctivas o llamadas también sanciones. En el campo del Derecho, es una comisión de infracción de la norma jurídica, aunque depende del tipo o clase de infracción las sanciones pueden catalogarse como sanción administrativa, penal o civil.

Ejecución.- Es el cumplimiento de una acción determinada, en este caso sancionada.

2.3.2.8. Componentes del tributo

Para Soria (2012) los componentes del tributo son:

Hecho Generador: es la acción prescrita por la Ley, tipificando un tributo, esta situación origina la obligación tributaria, conocido también como hecho imponible.

Contribuyente: Persona natural, jurídica, institución o sucesión indivisa que realiza una actividad económica, que de acuerdo con la Ley, constituye un hecho generador, dando lugar al pago de tributos y al cumplimiento de obligaciones formales.

Base de Cálculo: expresada en términos de cantidad, valor o magnitud, sobre este monto se realiza el cálculo del impuesto, llamado también base imponible.

Tasa: se denomina también alícuota. Es un porcentaje que se aplica a la base imponible pagable al Fisco. No debe haber confusión con la tasa, porque es un tipo de tributo.

2.3.2.9. Fines propios del municipio

La municipalidad es un ente que está cerca a la comunidad, atendiendo las necesidades más importantes directamente a la población, cumpliendo los fines siguientes:

Prestar garantía acerca de la seguridad, la tranquilidad sobre los bienes de sus habitantes que viven en su jurisdicción sea en forma permanente o temporal.

Asegurar el orden, la moralidad, la seguridad pública y al salubridad, demostrando una administración ética, moral y transparente del bien común.

Conservar y defender sus límites geográficos en el contexto de la paz y tranquilidad pública.

Complace el requerimiento del pueblo a través de una buena facilitación de servicio público municipal, oportuna y adecuadamente.

Impulsar la unión de la familia y socializar a sus pobladores mediante la administración efectiva del bien común y el ejemplo ético y moral de sus funcionarios y trabajadores.

Defender y promover los valores culturales y cívicas para profundizar la identidad nacional y comunal, a través del cumplimiento de actividades con transparencia.

Impulsar en las poblaciones el amor a los símbolos, la solidaridad y un profundo amor a la patria.

Velar ordenada y adecuadamente el crecimiento urbano de la población

Velar por el desarrollo organizado de la población cuidando y administrando con honestidad y honradez el bien del Estado, desarrollar la cultura, la economía y la sociedad, protegiendo y expandiendo áreas verdes, para el cuidado del medio ambiente como el único hogar de la humanidad (Calderón, 2002).

2.3.2.10. Funciones de la oficina de la subgerencia de administración tributaria y rentas

Las funciones de la oficina, según Calderón (2002) son:

A cambio de sus tributos, el contribuyente recibe servicios públicos de Carreteras, sanidad, seguridad cuidado del orfanato público, cuidando de parques y jardines entre otros.

Propone políticas, planes y estrategias de recaudación.

Elabora y mantiene al día el padrón de los que contribuyen, de los usuarios de servicio coordinando con el área de catastro del municipio.

Cuantificar el nivel de morosidad del que contribuye y del receptor del servicio, ordenando por el tiempo por tiempo: 30, 60, 90 días estableciendo sus factores causales.

Proponer medidas para reducir la morosidad, gestionar su aprobación y ejecutadas.

Realizar el cobro coactivo a los contribuyentes, usuarios de servicios que incurren en morosidad, enfatizando en quienes se atrasaron más.

Prestar apoyo al auditor interno para confirmar los saldos atrasados.

Dar facilidades cuando hay oportunidad de pago de las cuentas morosas.

Realizar la gestión de expedientes para realizar la cobranza judicial

Informar trimestralmente a la tesorería y/o dirección de finanzas de la municipalidad acerca de la situación alta y baja morosidad.

Valora la eficacia o eficiencia de la cobranza administrativa y proponer acciones nuevas de recuperación de pagos.

Cobrar periódicamente a los receptores de servicio municipal.

Informar mensual y anualmente acerca de las metas de recaudación fiscal de ingresos municipales.

III. Hipótesis

La auditoría de gestión y los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018.

IV. Metodología

4.1 Diseño de la investigación

El diseño de investigación fue descriptivo simple – no experimental – transversal; fue descriptivo porque se recolectaron datos de la realidad natural; no experimental porque no se manipularon deliberadamente ninguna de las variables de estudio y transversal, porque la recolección de datos se realizó en un solo momento (Carrasco, 2014); cuyo diagrama es:

M \longrightarrow O Dada una muestra realizar una observación.

Dónde:

M = Muestra

O = Observación.

El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo; porque en el procesamiento y análisis de datos se utilizaron la matemática y la estadística.

El nivel de investigación fue descriptivo; porque la recolección de datos se realizó de la realidad natural, sin manipular ninguna de las variables.

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población

La población es el conjunto de personas que son motivo de investigación. Se ha considerado como una población accesible a los funcionarios y trabajadores de la municipalidad (Ñaupas, Mejía, Novoa & Villagómez, 2013).

N = 15 funcionarios y trabajadores

4.2.2 Muestra

La muestra es parte de la población, el tamaño de la muestra se obtuvo mediante el muestreo no probabilístico intencional, por decisión (Ñaupas, Mejía, Novoa & Villagómez, 2013).

n = 15 funcionarios y trabajadores

4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

AUDITORIA DE GESTIÓN Y LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY AÑO 2018.

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Escala de medición
Variable 1: Auditoría de Gestión	Es un examen que se realiza en una entidad para establecer el grado de economía, eficiencia y en la planificación, control y uso de sus recursos y comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes, con el objetivo de verificar la utilización más racional de recursos y mejorar las actividades primarias examinadas. Los estilos de dirección más modernos, buscan la menor distancia posible entre la alta gerencia y la base (Arens, 2008).	La variable comprende las siguientes dimensiones: elementos de la auditoría de gestión, características de la auditoría de gestión, etapas de la auditoría de gestión. Por ser una variable nominal se medirá con el cuestionario estructurado.	Elementos de la auditoría de gestión	Eficiencia	¿Ud. realiza sus actividades laborales con eficiencia en la municipalidad?	Nominal
				Eficacia	¿Ud. realiza sus actividades laborales con eficacia en la municipalidad?	
			Características de la auditoría de gestión	Corroboración cumplimiento de planes determinados	¿Ud. considera que la auditoría de gestión ayuda al cumplimiento de los planes de la municipalidad?	
				Mide la contribución económica	¿Ud. opina que la auditoría de gestión mide la contribución económica de la municipalidad?	
				Mide la contribución social	¿Ud. opina que la auditoría de gestión mide la contribución social de la municipalidad?	
				Mejora la gestión actual	¿Ud. considera que la auditoría mejora la gestión de la municipalidad?	
			Etapas de la auditoría de gestión	Planeamiento	¿Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoría de gestión?	
				Ejecución	¿Ud. considera que en la municipalidad se cumple con la etapa de ejecución de la auditoría de gestión?	
				Informe	¿Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoría de gestión?	
				Seguimiento	¿Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de seguimiento de la auditoría de gestión?	
			Evaluación	¿Ud. opina que en la municipalidad cumplen con la etapa de evaluación de la auditoría de gestión?		
			Variable 2:	Son los tributos en	La variable	

Tributos municipales	favor de los gobiernos locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente. Es la aportación en dinero o en especies a favor del Estado que efectúa el contribuyente como un desprendimiento de parte de su riqueza (Carrasco, 2008)	comprende las siguientes dimensiones: objetivos del proceso de cobranza, tributos a pagar. Por ser una variable nominal se medirá con el cuestionario estructurado.	proceso de cobranza	recaudación	municipalidad es incrementan la recaudación municipal?
				Cumplimiento voluntario de las obligaciones	¿Ud. opina que el objetivo del área de tributación es el voluntario cumplimiento de las obligaciones tributarias?
				Generación de conciencia tributaria	¿Ud. opina que la municipalidad tiene como objetivo generar conciencia tributaria en los ciudadanos?
				Percepción de pago	¿Ud. opina que el ciudadano tiene percepción de pago de sus tributos municipales?
			Tributos a pagar	Impuesto predial	¿Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto predial?
				Impuesto al patrimonio vehicular	¿Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto al patrimonio vehicular?
				Impuesto de alcabala	¿Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto de alcabala?

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1 Técnica

Encuesta: Es una técnica que permitió elaborar un conjunto de preguntas en función de las variables e indicadores de estudio.

4.4.2 Instrumentos

Cuestionario Estructurado: Es formato elaborado específicamente con base a la técnica de estudio y la operacionalización de variables; cuya utilidad fue para la recolección de datos de la muestra de estudio (Carrasco, 2014).

4.5 Plan de análisis

Se utilizó el programa office Excel con la finalidad de clasificar, ordenar y codificar los datos recolectados durante el trabajo de campo; luego se realizó la tabulación y la presentación de resultados en tablas y figuras estadísticas para su posterior interpretación y análisis de datos. Así mismo se utilizó la estadística descriptiva de frecuencias y porcentajes para presentar el hecho o fenómenos de la investigación contable.

4.6 Matriz de consistencia

AUDITORIA DE GESTIÓN Y LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY AÑO 2018.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
¿Cómo es la auditoria de gestión y los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018?	Determinar la auditoria de gestión y los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018.	La auditoría de gestión y los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018.	Variable 1: Auditoria de gestión	1. El tipo de investigación Enfoque cuantitativo 2. Nivel de investigación de la tesis Nivel descriptivo 3. Diseño de la investigación Descriptivo simple – no experimental - transversal 4. El universo y muestra Universo: 15 funcionarios y trabajadores Muestra: 15 funcionarios y trabajadores 5. Plan de análisis Estadística descriptiva 6. Principios éticos
	Específicos 1. Describir la auditoria de gestión en la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018. 2. Describir los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018.		Variable 2: Tributos municipales	

4.7 Principios éticos

4.7.1 Protección a las personas,

En las investigaciones en las que se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. Este principio no sólo implica que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente y dispongan de información adecuada, sino también involucra el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en particular, si se encuentran en situación de vulnerabilidad.

4.7.2 Libre participación y derecho a estar informado.

En toda investigación se debe contar con la manifestación de voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigados o titular de los datos consienten el uso de la información para los fines específicos establecidos en el proyecto.

4.7.3 Beneficencia no maleficencia.

Se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones. En ese sentido, la conducta del investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, disminuir los posibles efectos adversos y maximizar los beneficios.

4.7.4 Justicia.

El investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurar que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas. Se reconoce que la equidad y la justicia otorgan a todas las personas que participan en la investigación derecho a acceder a sus resultados. El investigador está también

obligado a tratar equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación.

4.7.5 Integridad científica.

La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación. Asimismo, deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados.

V. Resultados

5.1 Resultados

Tabla 1:

Realización de actividades laborales con eficiencia en la municipalidad.

Alternativa	Fi	%
Si	11	73
No	4	27
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 2:

Realización de actividades laborales con eficacia en la municipalidad.

Alternativa	Fi	%
Si	11	73
No	4	27
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 3:

Consideración de la auditoria de gestión sobre la ayuda al cumplimiento de los planes de la municipalidad.

Alternativa	Fi	%
Si	8	53
No	7	47
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 4:

Opinión de la auditoría de gestión sobre medición de la contribución económica de la municipalidad.

Alternativa	Fi	%
Si	11	73
No	4	27
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 5:

Opinión de la auditoría de gestión sobre la medición de la contribución social de la municipalidad.

Alternativa	Fi	%
Si	8	53
No	7	47
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 6:

Consideración de la auditoría sobre la gestión de la municipalidad.

Alternativa	Fi	%
Si	12	80
No	3	20
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 7:

Opinión en la municipalidad sobre el cumplimiento con la etapa de planeamiento de la auditoria de gestión.

Alternativa	Fi	%
Si	9	60
No	6	40
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 8:

Cumplimiento en la municipalidad con la etapa de ejecución de la auditoria de gestión.

Alternativa	Fi	%
Si	9	60
No	6	40
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 9:

Cumplimiento en la municipalidad con la etapa de informe de la auditoria gestión.

Alternativa	Fi	%
Si	9	60
No	6	40
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 10:

Cumplimiento en la municipalidad con la etapa de seguimiento de la auditoria de gestión.

Alternativa	Fi	%
Si	14	93
No	1	7
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 11:

Cumplimiento en la municipalidad con la etapa de evaluación de la auditoria de gestión.

Alternativa	Fi	%
Si	9	60
No	6	40
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 12:

Objetivo de cobranza en la municipalidad e incrementó de la recaudación municipal.

Alternativa	Fi	%
Si	7	47
No	8	53
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 13:

Cumplimiento en la municipalidad con la etapa de informe de la auditoria gestión.

Alternativa	Fi	%
Si	9	60
No	6	40
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 14:

Objetivo en la municipalidad para generar conciencia tributaria en los ciudadanos.

Alternativa	Fi	%
Si	14	93
No	1	7
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 15:

Opinión del ciudadano sobre percepción de pago de sus tributos municipales.

Alternativa	Fi	%
Si	9	60
No	6	40
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 16:

Cumplimiento de los pobladores de la municipalidad con el pago de impuesto predial.

Alternativa	Fi	%
Si	10	67
No	5	33
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 17:

Cumplimiento de los pobladores de la municipalidad con el pago de impuesto al patrimonio vehicular.

Alternativa	Fi	%
Si	9	60
No	6	40
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

Tabla 18.:

Cumplimiento de los pobladores de la municipalidad con el pago de impuesto de alcabala.

Alternativa	Fi	%
Si	14	93
No	1	7
Total	15	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cajay.

5.2 Análisis de resultados

Según tabla 1

En la tabla y figura N° 1 de un total de 15 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cajay que representa el 100% de la muestra total; un 73% responden que si realizan sus actividades laborales con eficiencia en la municipalidad

Los estudios hallados se vinculan con la investigación del autor Rodríguez (2014) quién realizó una investigación sobre: La administración efectiva como instrumento para el mejoramiento continuo de una dependencia de la Administración Tributaria. Concluyó: Se destaca las conceptualizaciones de administración efectiva y el mejoramiento continuo, llevando a cabo una administración sobre la base de metas y objetivos, para obtener eficiencia, eficacia, economía.

Robbins (2009) menciona que la eficiencia es la acción de hacer una tarea correctamente. Se refiere a la relación entre los insumos y los productos, busca reducir al mínimo los costos de los recursos.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que el 73% si realizan sus actividades laborales con eficiencia en la municipalidad.

Según tabla 2

En la tabla y figura N° 2 de un total de 15 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cajay que representa el 100% de la muestra total; un 73% responden que si realizan sus actividades laborales con eficacia en la municipalidad.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la investigación Coello y Jiménez, (2014) quienes estudiaron sobre: Auditoría de gestión al gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo-Ecuador del 1° de enero al 31 de diciembre del 2010. Concluyeron: la

auditoría de gestión es un proceso eminentemente sistemático que permite mediante el informe, cumplir con los principios del control interno consistentes en: la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética de todo tipo de organización. No cuenta con la disponibilidad suficiente de recursos para financiar las actividades programadas en el periodo fiscal.

Ixquiac (2014) sostiene que la eficacia está relacionada con el aprovechamiento de los recursos al hacer algo, lo que quiere decir que existe un vínculo entre los insumos y productos para cumplir un proceso.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que a auditoría de gestión es un proceso eminentemente sistemático que permite mediante el informe en el gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo-Ecuador.

Según tabla 3

En la tabla y figura N° 3, de un total de 15 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cajay que representa el 100% de la muestra total; un 53% responden que la auditoria de gestión ayuda al cumplimiento de los planes de la municipalidad.

Los reflejos obtenidos en el presente estudio se asemeja con el estudio de Capcha (2016) investigó acerca de: Auditoria de gestión y su incidencia en la eficiencia operativa de la dirección general de administración de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, 2015. Llegó a una conclusión: Queda determinada, que no se están aplicando correctamente los procedimientos, como también la implementación de planes y programas, encontrándose deficiencias en sus componentes lo cual afecta a la gestión debido a que no se está cumpliendo con sus

objetivos y metas institucionales, porque no se da un uso eficiente de los recursos públicos del Estado.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que el 53% de los encuestados afirmaron que la auditoría de gestión ayuda al cumplimiento de los planes, tal y como en Tarma.

Según tabla 4

En la tabla y figura N° 4, de un total de 32 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 62% opina que la auditoría de gestión mide la contribución económica de la municipalidad.

Los sucesos hallados en el presente trabajo se asemejan con la investigación de Caballero (2016) realizó acerca de: La auditoría tributaria preventiva y su incidencia en la situación económica y financiera de la empresa comercializadora de Carbón S.A.C.- Año 2015. Sostuvo que se determinó las omisiones por parte de la empresa, así como también las multas tributarias con las que contaba.

Sanchez (2000) sostiene sobre la contribución económica: “son prestaciones, normalmente en dinero y excepcionalmente en especie, establecidas en la ley, a cargo de las personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, que deben enterarse al ente público con facultades para percibir las y que se destinan a satisfacer los públicos”

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que el 62% opina que la auditoría de gestión mide la contribución económica de la municipalidad., tal y como en la investigación de Caballero (2016).

Según tabla 5

En la tabla y figura N° 5, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 53% responden que la auditoria de gestión mide la contribución social de la municipalidad.

Los estudios desarrollados se asemejan con el estudio de Ríos (2015) sostuvo acerca de: Análisis de los procedimientos aplicados por la administración tributaria, para la recaudación del Impuesto sobre Inmuebles Urbanos en el Municipio Campo Elías, del estado Mérida – Venezuela. Concluyó: Es importante mencionar que los funcionarios adscritos a la oficina de catastro municipal, encargados del cálculo del impuesto, no poseen conocimientos tributarios. No se realizan operativos de fiscalización y control en materia de impuesto sobre inmuebles urbanos. La información que posee el contribuyente en materia de tributos es muy vaga, ya que la administración tributaria no la proporciona.

Carrera (2015) menciona que la contribución social es una forma coercitiva y eficaz de hacer que los ciudadanos aporten para el desarrollo y prosperidad en la vida en sociedad, ya que aportan parte de sus riquezas con el fin de satisfacer las necesidades básicas de una sociedad, con el propósito de tener una mejor vida, y poder satisfacer las necesidades básicas.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que 53% responden que la auditoria de gestión mide la contribución social, tal y como en el Municipio Campo Elías, del estado Mérida.

Según tabla 6

En la tabla y figura N° 6, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; 56% responden que considera que la auditoria mejora la gestión de la municipalidad.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la investigación Coello y Jiménez, (2014) quienes desarrollaron sobre: Auditoría de gestión al gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo-Ecuador del 1° de enero al 31 de diciembre del 2010. Cuyo objetivo definido fue: Determinar las características de la auditoría de gestión al gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2010. Concluyeron: la auditoría de gestión es un proceso eminentemente sistemático que permite mediante el informe, cumplir con los principios del control interno consistentes en: la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética de todo tipo de organización. No cuenta con la disponibilidad suficiente de recursos para financiar las actividades programadas en el periodo fiscal.

Villamayor y Lamas (2000) sostienen que la gestión es una acción integral, entendida como un proceso de trabajo y organización en el que se coordinan diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, para avanzar eficazmente hacia objetivos asumidos institucionalmente y que desearíamos que fueran adoptados de manera participativa y democrática.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que el 56% responden que considera que la auditoria mejora la gestión de la municipalidad., tal y como en provincia de Chimborazo.

Según tabla 7

En la tabla y figura N° 7, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 60% responden que en la municipalidad se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoria de gestión.

Los hallazgos ubicados en dicho estudio se asemejan con el estudio de Caballero (2016) quién realizó un estudio sobre: La auditoría tributaria preventiva y su incidencia en la situación económica y financiera de la empresa comercializadora de Carbón S.A.C.- Año 2015. Concluyó: se podría prevenir para que en el desarrollo de sus actividades futuras no incurran en estas infracciones.

Ackoff, (2000) sostiene que la planeación es la aplicación racional de la mente humana en la toma de decisiones anticipatoria, con base en el conocimiento previo de la realidad, para controlar las acciones presentes y prever sus consecuencias futuras, encausadas al logro de un objetivo plenamente deseado satisfactorio.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que un 60% responden que en la municipalidad se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoria de gestión, tal y como el estudio de Caballero (2016).

Según tabla 8

En la tabla y figura N° 8, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 60% respondieron que se cumple con la etapa de ejecución de la auditoria de gestión.

Los sucesos encontrados en el estudio se asemeja con la investigación de Capcha (2016) realizó una investigación acerca de: Auditoria de gestión y su incidencia en la eficiencia operativa de la dirección general de administración de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, 2015. El objetivo logrado

fue: determinar la incidencia de la Auditoría de Gestión en la eficiencia operativa en la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, 2015. Concluyó: quedó determinada, que no se están aplicando correctamente los procedimientos, como también la implementación de planes y programas, encontrándose deficiencias en sus componentes lo cual afecta a la gestión debido a que no se está cumpliendo con sus objetivos y metas institucionales, porque no se da un uso eficiente de los recursos públicos del Estado.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que el 60% respondieron que se cumple con la etapa de ejecución de la auditoría de gestión, tal y como en la investigación realizada en Tarma.

Según tabla 9

En la tabla y figura N° 9, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 60% respondieron que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoría gestión.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la investigación de Vílchez y Rojas, (2016) en su tesis sobre Estudio de la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Indiana. Concluyeron: se determinó que, en la jurisdicción de Indiana, el pago de tributos e impuestos municipales es muy bajo. El 85 % de los encuestados manifestaron no haber tributado nunca en su vida, y un 73 % no está de acuerdo con pagar impuestos, y asimismo un 78 % afirmaron no pagar sus impuestos anualmente, lo cual denota una muy baja recaudación tributaria por parte de la población, lo cual pone en aprietos económicos a la Municipalidad Distrital de Indiana, que no puede desarrollar obras en beneficio de la comunidad.

Como puede verificarse ambos resultados tienen una diferencia por cuanto los encuestados en el presente trabajo de investigación conocen las un 60% respondieron que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoría de gestión, mientras que en los estudios de Vélchez y Rojas (2016) la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Indiana desconocen el origen de la creación de impuestos y para la mayoría, la imposición tributaria es considerada injusta por lo que cumplen parcialmente sus obligaciones tributarias.

Según tabla 10

En la tabla y figura N° 10, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 93% respondieron se cumple con la etapa de seguimiento de la auditoría de gestión.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la investigación de Aroca (2016) en su tesis titulada La auditoría interna y su incidencia en la gestión de empresa de transportes Guzmán S.A. de la ciudad de Trujillo. El objetivo alcanzado fue: determinar de qué manera la Auditoría Interna incide en la Gestión de la Empresa de Transportes Guzmán S.A. de la ciudad de Trujillo, en el periodo 2015. Concluyó: la Auditoría Interna en Empresa de Transportes Guzmán S.A. es óptima, respecto a la labor de control que desempeña el Auditor Interno, dando seguridad razonable a la Gerencia General y Junta de Accionistas respecto al cumplimiento de reglas, regulaciones y mejores prácticas de negocios en general.

Como se puede comprobar ambos estudios se diferencian ya que El estudio permitió determinar de qué manera la Auditoría Interna incide en la Gestión de la Empresa de Transportes Guzmán S.A. de la ciudad de Trujillo, en el periodo 2015.;

al contrario, 93% respondieron que se cumple con la etapa de seguimiento de la auditoria de gestión.

Según tabla 11

En la tabla y figura N° 11, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 60% respondieron que en la municipalidad cumplen con la etapa de evaluación de la auditoria de gestión.

Las derivaciones halladas en dicho estudio se asemejan con la investigación de Bazán (2015) sostuvo acerca de: La auditoría tributaria y su incidencia en la gestión administrativa de las entidades de la región Pasco, 2014. Cuyo objetivo logrado fue: determinar si la Auditoria Tributaria, incide en la Gestión Administrativa de las entidades de la Región Pasco, 2014. Concluyó: los datos obtenidos como producto de la investigación permitió determinar que el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, no incide en el plan de actividades de las entidades.

Como se puede comprobar ambos estudios se diferencian ya que El estudio permitió determinar si la Auditoria Tributaria, incide en la Gestión Administrativa de las entidades de la Región Pasco; al contrario, 60% respondieron que en la municipalidad cumplen con la etapa de evaluación.

Según tabla 12

Se puede observar en la tabla N° 12, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 67% opinaron que el objetivo de cobranza en la municipalidad es incrementar la recaudación municipal.

Las deducciones encontradas en el estudio de Cerna y Cumplido, (2015) quienes desarrollaron acerca de: Aplicación de un programa de auditoría de gestión a la empresa bazar ferretería Tito E.I.R.L distrito de Rázuri Puerto Malabrigo

2014. Concluyeron: se determinó que existen deficiencias a nivel de control, gestión y revisión documentaria. Esto se evidenció con las evaluaciones cualitativas a través de cuestionarios y cuantitativamente a través de índices financieros denominado desarrollo del programa de auditoría de gestión, realizadas a las funciones comerciales y finanzas.

Ace (2018) sostiene que la evaluación de la auditoría se puede incorporar mecanismos de evaluación en la estrategia de diseño e implantación de cualquier proyecto tecnológico. Considerar las cuestiones de evaluación antes de adquirir la tecnología ayudará no solo a medir su efectividad una vez incorporada, sino también a clarificar si es apropiada para las funciones contempladas.

Como se puede comprobar ambos estudios se diferencian ya que El estudio se determinó que existen deficiencias a nivel de control, gestión y revisión documentaria; al contrario, 67% opinaron que el objetivo de cobranza en la municipalidad es incrementar la recaudación municipal.

Según tabla 13

Como se puede observar en la tabla y figura N° 13, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 60% respondieron que opina que el objetivo del área de tributación es el voluntario cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los efectos hallados en el estudio se asemejan con investigación de Saavedra (2014) sostuvo sobre: Auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la municipalidad distrital norte chico del dpto. Lambayeque en el período 2011 y propuesta de un sistema de mejor gestión. Concluyó: después del proceso de auditoría aplicado se pudo determinar que CEA Ordenadores es el sistema que le

permitirá a la municipalidad distrital Norte Chico tener un mejor control y manejo en los procesos concernientes al personal, generando mejores y mayores beneficios.

Euro y Social (2018) sostienen que el voluntario cumplimiento de las obligaciones tributarias es una de las claves del éxito de las reformas tributarias en América Latina pasa por reforzar las administraciones tributarias, actores esenciales para asegurar la cantidad y calidad de la recaudación. A través de esta línea de acción, acompaña a estas administraciones en su relación con el contribuyente, para lograr credibilidad, confianza y participación del contribuyente en sus obligaciones tributarias, facilitando así la recaudación de tributos y disminuyendo los niveles de evasión fiscal.

Como se puede comprobar ambos estudios se diferencian ya que el estudio permitió determinar la auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la municipalidad distrital norte chico del dpto; al contrario, el 60% respondieron que opina que el objetivo del área de tributación es el voluntario cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Según tabla 14

Como se puede observar en la tabla y figura N° 14, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 93% respondieron que la municipalidad tiene como objetivo generar conciencia tributaria en los ciudadanos.

La solución hallada en dicho trabajo se asemejan con la investigación de Cantos (2014) sostuvo acerca de: Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Jipijapa. Concluyó: por la no actualización de la normativa existente de recaudación de los contribuyentes del Departamento Financiero del Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa, las ordenanzas municipales y las pocas normas que existen sobre recaudación, se diseñó un Modelo de Administración con la finalidad de organizar y ejecutar la administración y recaudación de todos los ingresos tributarios y no tributarios de la Municipalidad.

Laverde (1993) sostiene que la conciencia tributaria es la relación pensamiento más acción. O aún: pensamiento más omisión. La conciencia tributaria, en particular fruto a su vez de una relación colectiva, pero también singular, entre los ciudadanos y su propio sistema político y gubernamental, podría concebirse como el entendimiento que el ciudadano tiene de la propia conciencia de los políticos y de los administradores de la cosa pública y que se constituye en el determinante de su comportamiento en términos tributarios.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que 93% respondieron que la municipalidad tiene como objetivo generar conciencia tributaria en los ciudadanos, tal y como en la municipalidad del Cantón Jipijapa.

Según tabla 15

Los resultados obtenidos en la figura 15, muestra que del 100% de los encuestados, el 60% opina que el ciudadano tiene percepción de pago de sus tributos municipales.

Los efectos hallados se asemejan con la investigación de Bazán (2015) sostuvo acerca de: La auditoría tributaria y su incidencia en la gestión administrativa de las entidades de la región Pasco, 2014. Concluyó: los datos obtenidos como producto de la investigación permitió determinar que el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, no incide en el plan de actividades de las entidades.

(SUNAT, 2019) mencionó que la percepción de pago de tributos es el pago de los tributos por el desarrollo de tu actividad empresarial como persona natural con negocio o como persona jurídica (empresa) lo puedes efectuar a través de internet o de la red bancaria considerando el Régimen Tributario en el que te encuentres.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que el 60% opina que el ciudadano tiene percepción de pago de sus tributos municipales., tal y como menciona en los resultados de Bazán.

Según tabla 16

Como se puede observar en la tabla y figura N° 16, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; el 53% afirmaron que los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto predial.

Los efectos hallados en dicho estudio se diferencia con la investigación de Amagua (2015) sostuvo acerca de: Auditoria de gestión aplicada al área administrativa de la empresa consultoría empresarial RBJ, En el análisis de la investigación se determinó que la organización no tiene una adecuada estructura orgánica, ni procedimientos formalizados, que beneficie a los trabajadores para que puedan realizar sus funciones de forma óptima y un ambiente laboral agradable, permite obtener mayores y satisfacer las necesidades de los clientes, tiene un control interno medio, por lo cual se debe considerar tomar en cuenta en las áreas de mayor deficiencia.

(Plataforma única del Estado, 2019) determinó que el pago de impuesto predial Deberás pagar el Impuesto Predial en la municipalidad distrital donde está ubicado tu predio. Este tributo se aplica a todos los predios urbanos y rústicos en base a su autoevaluó. Este impuesto es anual, pero podrá está fraccionado en 4 fechas de pago,

en Febrero, Abril, Agosto y Noviembre. El pago de los impuestos prediales se hará a la municipalidad en la que se ubica tu predio, y solo en el caso del Cercado de Lima, el pago se hará en el SAT.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que el 53% afirmaron que los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto predial. A diferencia de que el autor menciona que y como menciona en los resultados Amagua (2015) determinó que la organización no tiene una adecuada estructura orgánica, ni procedimientos formalizados, que beneficie a los trabajadores para que puedan realizar sus funciones de forma óptima y un ambiente laboral agradable.

Según tabla 17

Del 100% de los componentes de las unidades de análisis, el 60% afirmaron que los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto al patrimonio vehicular.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se relacionan con la investigación de Linares (2013) quien realizó un trabajo de investigación acerca de Estrategias generales para mejorar la recaudación del Impuesto sobre Patente de vehículo. Propuesta para Alcaldía del Municipio Pampán, Estado Trujillo. El autor sostuvo que el resultado de la investigación pudo mostrar que a pesar de que existe 6.592 propietarios de vehículos en el Municipio, existe planes operativos y manuales de organización, el 48% no están inscritos, no se sienten obligados con los operativos; las fortalezas de existencia de 3,699 inscritos en Registro de Contribuyentes. Conclusión: Existen debilidades por la existencia de un 59% de

propietarios no inscritos, no se exige el pago de inscritos y no se hace publicidad para incentivar dicho pago.

SAT (2019) sostiene que el Impuesto al Patrimonio Vehicular, de periodicidad anual, grava la propiedad de los vehículos, automóviles, camionetas, station wagons, camiones, buses y omnibuses. Está obligado al pago el propietario del vehículo al 1 de enero de cada año, en el que el vehículo deba tributar.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que el 60% afirmaron que los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto al patrimonio vehicular., tal y como en Municipio Pampán, Estado Trujillo.

Según tabla 18

Como se puede verificar en la presente tabla y figura, el 78% afirmaron que cumplen con el pago de impuesto de alcabala.

Los efectos hallados en el presente estudio concuerdan con la investigación Limache y Sinche, (2016) sostuvo acerca de: El planeamiento tributario como herramienta en la administración de contingencias tributarias en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros en la provincia de Huancayo Universidad Nacional del Centro. Huancayo – Perú. Concluyó: que la aplicación del planeamiento tributario en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros en la provincia de Huancayo constituirá una herramienta efectiva que permitirá desarrollar estrategias tributarias de manera lícita.

(SAT, 2019) sostiene que el impuesto de alcabala es un Impuesto que grava las transferencias de propiedad de bienes inmuebles urbanos o rústicos a título oneroso o

gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio. Está obligado al pago el comprador o adquiriente del inmueble.

Como se puede observar ambas investigaciones tienen una relación directa ya que el 78% afirmaron que cumplen con el pago de impuesto de alcabala, tal y como en la ciudad de Huancayo.

VI. Conclusiones

Según el objetivo general

Se ha determinado la auditoria de gestión y los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018; con el 80% opinaron que la auditoria de gestión mejoraba la gestión municipal, el 93% indicaron que los ciudadanos de Cajay no tenían percepción de pago de sus tributos municipales.

Según los objetivos específicos

- ✓ Se ha descrito la auditoria de gestión en la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018; con el 67% indicaron que realizaban sus actividades laborales en la municipalidad con eficiencia, el 80% opinaron que realizaban sus actividades laborales con eficacia, el 87% dijeron que la auditoria de gestión ayudaba al cumplimiento de los planes de la municipalidad, el 53% indicaron que la auditoria de gestión media la contribución económica de la municipalidad, el 67% opinaron que se cumplía con la etapa de planeamiento de la auditoria de gestión en la municipalidad, el 60% indicaron que se cumplía con la etapa de ejecución de la auditoria de gestión en la municipalidad, el 60% indicaron que se cumplía con la etapa de informe de auditoría de gestión en la municipalidad.
- ✓ Quedan descritos los tributos de la municipalidad distrital de Cajay en el año 2018; con el 67% opinaron que el objetivo de cobranza era la recaudación municipal, el 80% opinaron que los pobladores de Cajay no cumplían con el pago de su impuesto predial, el 86% opinaron que los pobladores de Cajay no cumplían con el pago de su impuesto al patrimonio vehicular. Donde se visualiza que los pobladores no tienen compromiso con sus obligaciones ante la municipalidad.

Aspectos complementarios

Recomendaciones

- 1.** Es necesario que la SUNAT, oficina de Huaraz desarrolle acciones de sensibilización a los contribuyentes, organice ciclos de conferencias, charlas con la finalidad de esclarecer acerca de los tributos y no incurran en omisiones de pago.
- 2.** La Municipalidad Distrital de Cajay debe realizar acciones de sensibilización, capacitación y difusión acerca de la auditoría de gestión y los tributos en el gobierno local con el fin de elevar la concientización acerca de los tributos dentro de su ámbito.
- 3.** Se recomienda a los investigadores locales, Investigar específicamente acerca de los tributos en las grandes empresas a fin de determinar cómo incide la auditoría de gestión en los tributos.
- 4.** Se recomienda replicar este tipo de investigaciones en otros sectores, especialmente en las municipalidades debido a que en estas se presentan generalmente casos de corrupción, esto ayudará a elaborar lineamientos y estrategias que puedan aplicarse en un contexto más general.

Referencias bibliográficas.

Alfaro, J. (2011). *Tributación Municipal*. Lima. – Perú: Centro de estudios Centro de estudios gubernamentales. Entrelíneas S.R.L gubernamentales. Entrelíneas S.R.L.

Álvarez, J. (2003). *Manual de normas generales de control gubernamental : auditoría financiera, auditoría de gestión, auditoría de cumplimiento y servicios de control* Lima: Ed. Instituto de Investigación el Pacífico EIRL.

. Recuperado de:

<https://biblioteca.ucsp.edu.pe/biblioteca/catalogo/ver.php?id=92056&idx=1063985>

Amagua, E. (2014). *auditoría de gestión aplicada al área administrativa de la empresa consultoría empresarial rbj*. Tesis de Titulación. Quito: Pontificia Universidad Católica Del Ecuador. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Arens, A. A. (2008). *Auditoría. Un enfoque integral*. 10ma ed. México: Pearson.

Recuperado de: www.pearsoneducacion.net/arens

Arias, L. (2001). *El rol del Estado, el sistema tributario y el modelo de descentralización*. Lima. Banco Central de Reserva del Perú: Revista Moneda N° 129. pp. 69-72.

Aroca, J. (2016). *La auditoría interna y su incidencia en la gestión de empresa de transportes Guzmán S.A. de la ciudad de Trujillo*. Tesis de Maestría. Trujillo: (Universidad Nacional De Trujillo). Recuperado de:

[http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2444/TESIS MAESTRIA - Julyana Aroca.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2444/TESIS%20MAESTRIA%20-%20Julyana%20Aroca.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Bazan, J. (2015). *La auditoría tributaria y su incidencia en la gestión administrativa de las entidades de la región Pasco, 2014*. Tesis de Titulación. Lima: Universidad San Martín de Porres. Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/1896/bazan_vj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bird, R. (2000). *Local and Regional Revenues. Lima. Realities and Prospects. Publicado en Decentralization and Accountability of the Public Sector*. World Bank.
- Blanco, Y. (2005). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*. p.250. Segunda Ed; E. EDICIONES, Ed. Recuperado de: <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/09/Auditoria-integral-normas-y-procedimientos.pdf>
- Bravo, M. (2003). *Auditoría Integral Editorial. Lima: FECAT 37 | Course Hero* Editorial FECAT, Ed. Recuperado de:
<https://www.coursehero.com/file/p2bir9h/36-Bravo-Cervantes-Miguel-H-2010-Auditoria-Integral-Lima-Editorial-FECAT-37/>
- Burgos, C., & Suarez, R. (2016). *El Sistema De Control Interno Contable Y Su Influencia En La Gestión Financiera De La Empresa Inversiones Christh. Al S.a.C., Distrito De Trujillo, Año 2015*. Tesis de Titulación. Lima: Universidad privada Antenor Orrego. Recuperado de: <https://doi.org/10.1155/2013/124973>
- Caballero, P. (2016). *La auditoría tributaria preventiva y su incidencia en la situación económica y financiera de la empresa comercializadora de Carbón S.A.C.- Año 2015*. Tesis de Titulación. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/334/caballero_bp.pdf?sequence=1

nce=1&isAllowed=y

Calderón, L. (2002). *Legislación municipal comentada*. Trujillo: Editora Norma

Legales SAC. Recuperado de:

http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/resource_apc/PubOnlinePdf/06032015/

04 COMENTARIOS AL REGIMEN NORMATIVO MUNICIPAL.pdf

Cantos, M. (2014). *Modelo de Administración Tributaria Para Mejorar la*

Recaudación de los Ingresos del Gobierno Autonomo Descentralizado

Municipal Del Cantón Jipijapa. Tesis Para Obtener El Grado De Doctor.

Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego. Recuperado de:

http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/801/1/CANTOS_MARIANA_

ADMINISTRACIÓN_TRIBUTARIA_CANTÓN JIPIJAPA.pdf

Capcha, K. (2016). *Auditoria de gestión y su incidencia en la eficiencia operativa de*

la dirección general de administración de la Universidad Nacional Autónoma

Altoandina de Tarma, 2015. Tesis de Maestría. Lima: Universidad Católica Los

Ángeles De Chimbote - ULADECH. Recuperado de:

<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/871/AUDITORI>

A_DE_GESTION_EFICIENCIA_OPERATIVA_CAPCHA_HINOSTROZA_K

ARLA_ELIZABETH.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Carrasco, P. (2018). *Derecho la Tributario Local y Procedimientos Tributarios*

.Barcelona: Editorial Atelier. p. 19. Recuperado de: www.addenda.es

Cepeda, G. (2002). *Auditoría y Control Interno* Bogotá: 1st ed.; M.-H.

Interamericana, Ed.). Recuperado de:

<https://isbn.cloud/9789586006019/auditoria-y-control-interno/>

Cerna, H., & Cumplido, E. (2015). *Aplicación de un programa de auditoría de*

- gestión a la empresa bazar ferretería Tito E.I.R.L distrito de Rázuri Puerto Malabrigo 2014*. Tesis de Titulación. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego. Recuperado de:
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1521/1/Cerna_Chquipoma_Programa_Auditoria_Gestion.pdf
- Chero, M., & Taboada, J. (2016). *Efectos de la amnistía tributaria en la recaudación de la municipalidad provincial de Jaén, 2014 – 2015*. Tesis de Titulación. Pimentel: Universidad Señor De Sipan. Recuperado de:
<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3015/TESIS-OK..EMPASTAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Choqueña, S. (2015). *La administración tributaria municipal y el nivel de recaudación de impuesto predial en la municipalidad distrital de Ite año 2013*. Tesis de Maestría. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Recuperado de:
http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1025/TM182_Choqueña_Quispe_SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Coello, R., & Jimenez, M. (2014). Auditoría de gestión al gobierno autónomo descentralizado del Cantón Pallatanga, provincia de Chimborazo-Ecuador del 1º de enero al 31 de diciembre del 2010. Tesis de Titulación. Riobamba: Escuela Superior Politecnico De Chimborazo. Recuperado de:
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Del Valle, J. (2016). *Análisis legislativo del impuesto a las apuestas frente a la recaudación tributaria municipal en Perú - periodos 2014 y 2015*. Tesis de Titulación. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo.

Recuperado de:

http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/716/TL_DeIValle_Sequeiros_JaelSofia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Entrelíneas. (2013). *Tributación Municipal*. Lima. Revista Asesor Empresarial.

Recuperado de: www.asesorempresarial.com

Franklin, E. (2007). *Auditoría Administrativa*. México: (1st ed.; P. Prentice hall,

Ed.). Recuperado de:

<https://books.google.es/books?id=Cg7So8EZjIIC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Guamanzára, R. (2012). *Auditoría tributaria aplicada a la empresa dedicada al comercio exterior y marketing*. Tesis de Titulación. Quito: Universidad Central

Del Ecuador. Recuperado de:

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1147/1/T-UCE-0003-90.pdf>

Klingner D. (2002). *La administración del personal en el sector público*. México:

(IV ed; Editorial Mc Graw Hill., Ed.). Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/21228/Huiza_NCA-Vera_APJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ley de Tributación Municipal. (2004). *Decreto Supremo 156-2004, (2004)*. Lima:

Recuperado de:

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributación_Municipal.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributación_Municipal.pdf)

Limache, N., & Sinche, S. (2016). *El planeamiento tributario como herramienta en la administración de contingencias tributarias en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros en la provincia de Huancayo* Universidad

- Nacional del Centro. Huancayo – Perú. Tesis de Titulación. Huancayo:*
Univercidad Nacional Del Centro Del Peru. Recuperado de:
[http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1618/TESIS
%287%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1618/TESIS%287%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Linares. (2013). *Estrategias generales para mejorar la recaudación del Impuesto sobre Patente de vehículo. Propuesta para Alcaldía del Municipio Pampán, Estado Trujillo.* Tesis de Titulación. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Lozano, K. (2012). “*Auditoria de Gestión a los Procesos en la Administración del Talento Humano del Registro Civil de la Provincia de Pastaza*” Tesis de Titulación. Pastaza: Universidad Regional Autonoma De Los Andes “UNIANDES”. Recuperado de:
[http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2026/1/TUPCYA0012-
2013.pdf](http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2026/1/TUPCYA0012-2013.pdf)
- Maldonado, M. (2006). *Auditoría de Gestión.* 3 ed; L. de América., Ed. Ecuador: Luz de América.
- Mantilla, S. (2003). *Auditoría del control interno. Bogota.* Tercera Ed; E. EDICIONES, Ed. Recuperado de:
[https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/09/auditoria-deL-
control-interno.pdf](https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/09/auditoria-deL-control-interno.pdf)
- Martin, D. (2016). *La recaudación del impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital de santa maría del valle en el período 2015.* Tesis de Titulación. Huánuco: Universidad De Huanuco. Recuperado de:
[http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/154/T047_46677063
T.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/154/T047_46677063T.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

- Pecho, M. (2008). *Impuestos y Descentralización*. Instituto Peruano de Derecho tributario. Lima. Revista N° 47. Recuperado de:
https://www.ipdt.org/uploads/docs/00_Rev47.pdf
- REPUBLICA, C. G. D. LA. (2002). *INFORME DE GESTION 2002 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA*. Retrieved from
http://doc.contraloria.gob.pe/informesgestion/Informe_Gestion2002.pdf
- Rios D. (2015). *Analizar los procedimientos aplicados por la administración tributaria, para la recaudación del Impuesto sobre Inmuebles Urbanos en el Municipio Campo Elías, del estado Mérida*. Tesis de Titulación. Venezuela: Universidad De Merida.
- Robles, C., & Ruiz, F. (2009). *La Obligación Tributaria y el Pago: Antes del Inicio de la Cobranza Coactiva- en la Legislación Peruana. Apuntes y Disquisiciones*. Lima: Edición N° 187. Revista Actualidad Empresarial.
- Rodríguez, R. (2016). *Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016*. Tesis de Titulación. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/374/rodriguez_cr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Saavedra, M. (2014). *Auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la municipalidad distrital norte chico del dpto. Lambayeque en el período 2011 y propuesta de un sistema de mejor gestión*. Tesis de Titulación. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo. Recuperado de:
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/180/1/TL_SaavedraPenaMarita.pdf

- Salluca, W. (2016). *Recaudación del impuesto predial en las municipalidades de centros poblados y su alcance en la normatividad en el Perú año 2015*. Tesis de Titulación. Juliaca: Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez. Recuperado de:
<http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/561/44748212.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- SAT. (2015). *Manuales Para La Mejora De La Recaudación*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado de:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/4_Cobranza_impuestos.pdf
- Sebastiani, G. (2013). *La auditoría de gestión y su incidencia en la optimización de los recursos del Estado en los procesos de adquisición del sector interior*. Tesis de Maestría. Lima: Universidad San Martín de Porres. Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/577/3/sebastiani_gt.pdf
- Soria B. (2012). *Diccionario municipal peruano*. Lima - Perú: Ediciones Nova Print S.A.C. Recuperado de:
https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=8c8bf8e0-be57-e613-cf71-999f47228fa3&groupId=252038
- Tovalino, F. (2011). *Manual de gestión de recursos humanos*. Lima: 1st ed.; E. C. Bustamante, Ed. Recuperado de: <https://isbn.cloud/9786124048760/manual-de-gestion-de-recursos-humanos/>
- Vallejo, C. (2015). *auditoría de gestión aplicada a la empresa florícola damagrofarm s.a*. Tesis de Titulación. Quito: Universidad Central Del

Ecuador. Recuperado de:

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20368%0Ahttp://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12519/1/T-UCE-0015-726.pdf>

Vílchez, E., & Rojas, D. (2016). *Estudio de la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Indiana* Tesis de Titulación. Iquitos: Universidad Científica del Perú.

Werther D. (2008). *Auditoria y la administración de recursos humanos. Mexico* 5ta ed.; Mc Graw Hill editores., Ed. Recuperado de:
<https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/c2f2989d851e80e2cc6aa0ebf3a54cb0.pdf>

FIGURAS ESTADÍSTICAS



Figura 1: Ud. realiza sus actividades laborales con eficiencia en la municipalidad.

Fuente: Tabla 1

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 1, de un total de 15 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cajay que representa el 100% de la muestra total; un 73% responden que si realizan sus actividades laborales con eficiencia en la municipalidad y un 27% negaron el caso.



Figura 2: Ud. realiza sus actividades laborales con eficacia en la municipalidad.

Fuente: Tabla 2

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 2, de un total de 15 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cajay que representa el 100% de la muestra total; un 73% responden que si realizan sus actividades laborales con eficacia en la municipalidad y un 27% negaron el caso.

Ud. considera que la auditoria de gestión ayuda al cumplimiento de los planes de la municipalidad.

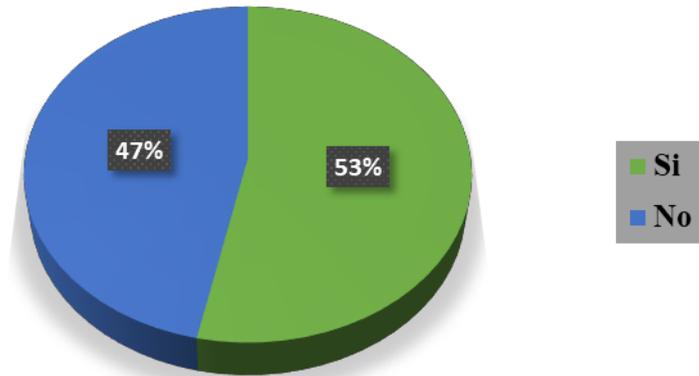


Figura 3: Ud. considera que la auditoria de gestión ayuda al cumplimiento de los planes de la municipalidad.

Fuente: Tabla 3

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 3, de un total de 15 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cajay que representa el 100% de la muestra total; un 53% responden que la auditoria de gestión ayuda al cumplimiento de los planes de la municipalidad y un 47% negaron el caso.

Ud. opina que la auditoria de gestión mide la contribución económica de la municipalidad.

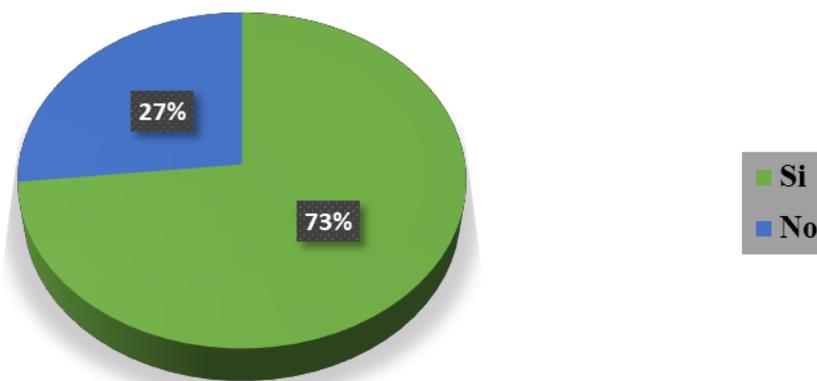


Figura 4: Ud. opina que la auditoria de gestión mide la contribución económica de la municipalidad.

Fuente: Tabla 4

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 4, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 62% opina que la auditoria de gestión mide la contribución económica de la municipalidad y un 27% negaron el caso.

Ud. opina que la auditoria de gestión mide la contribución social de la municipalidad.

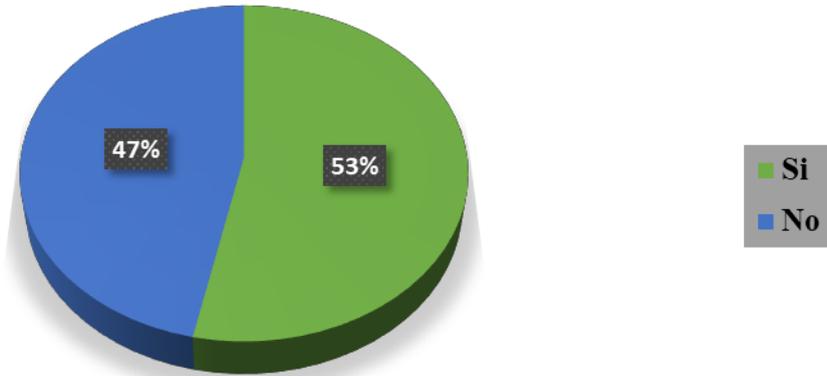


Figura 5: Ud. opina que la auditoria de gestión mide la contribución social de la municipalidad.

Fuente: Tabla 5

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 5, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 53% responden que la auditoria de gestión mide la contribución social de la municipalidad y un 47% indicaron que no.



Figura 6: Ud. considera que la auditoria mejora la gestión de la municipalidad.

Fuente: Tabla 6

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 6, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 56% responden que considera que la auditoria mejora la gestión de la municipalidad y un 44% indicaron que no.

Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoria de gestión.

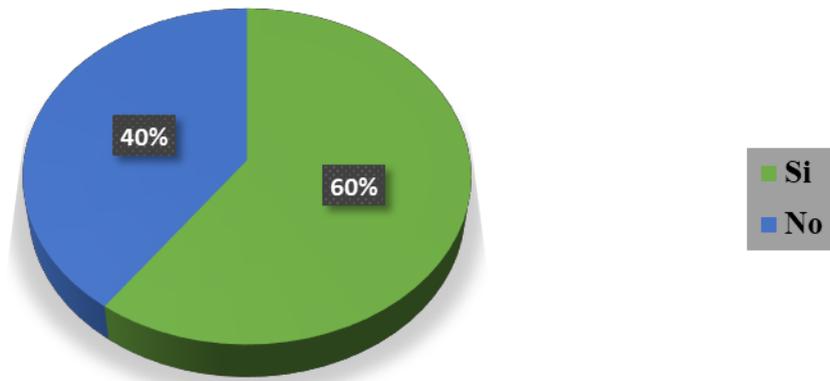


Figura 7: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoria de gestión.

Fuente: Tabla 7

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 7, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 60% responden que en la municipalidad se cumple con la etapa de planeamiento de la auditoria de gestión y un 40% indicaron que no.

Ud. considera que en la municipalidad se cumple con la etapa de ejecución de la auditoria de gestión.

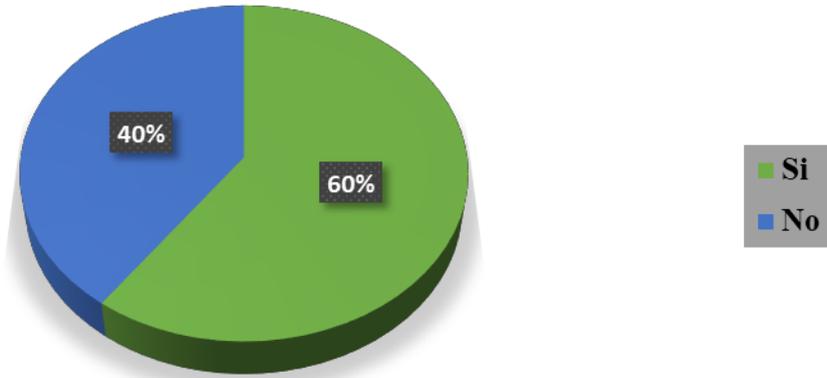


Figura 8: Ud. considera que en la municipalidad se cumple con la etapa de ejecución de la auditoria de gestión.

Fuente: Tabla 8

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 8, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 60% respondieron que se cumple con la etapa de ejecución de la auditoria de gestión y un 40% indicaron que no.

Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoria gestión.

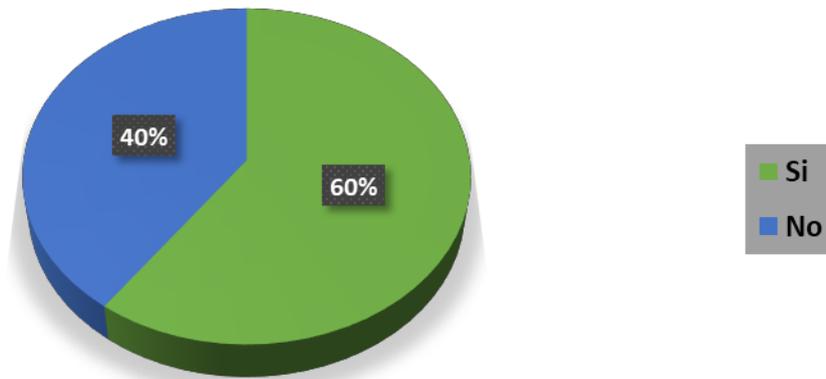


Figura 9: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoria gestión.

Fuente: Tabla 9

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 9, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 60% respondieron que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoria gestión y un 40% indicaron que no.

Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de seguimiento de la auditoria de gestión.

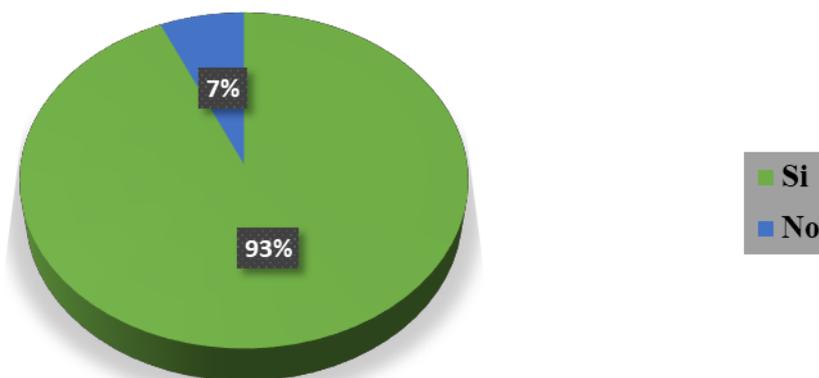


Figura 10: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de seguimiento de la auditoria de gestión.

Fuente: Tabla 10

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 10, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 93% respondieron se cumple con la etapa de seguimiento de la auditoria de gestión y un 7% negaron.

Ud. opina que en la municipalidad cumplen con la etapa de evaluación de la auditoría de gestión.

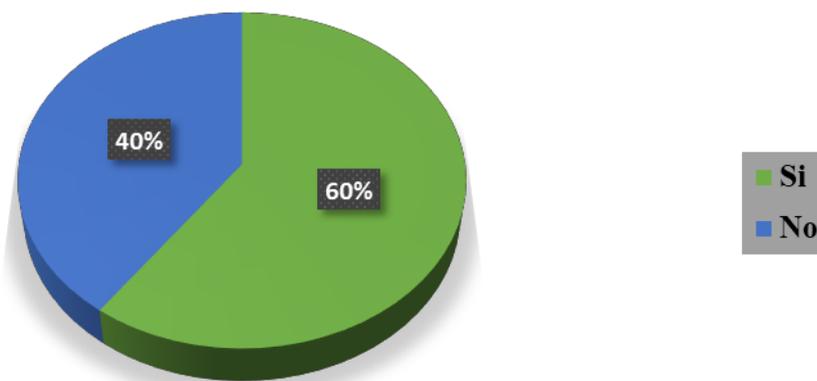


Figura 11: Ud. opina que en la municipalidad cumplen con la etapa de evaluación de la auditoría de gestión.

Fuente: Tabla 11

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 11, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 60% respondieron que en la municipalidad cumplen con la etapa de evaluación de la auditoría de gestión y un 40% negaron.

Ud. opina que el objetivo de cobranza en la municipalidad es incrementan la recaudación municipal.

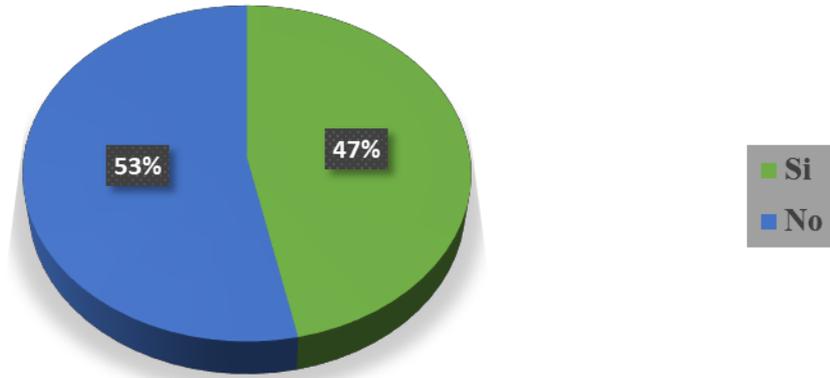


Figura 12: Ud. opina que el objetivo de cobranza en la municipalidad es incrementan la recaudación municipal.

Fuente: Tabla 12

Interpretación:

Como se puede observar en la figura N° 12, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 47% opinaron que el objetivo de cobranza en la municipalidad es incrementan la recaudación municipal y un 53% respondieron lo contrario.

Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoria gestión.

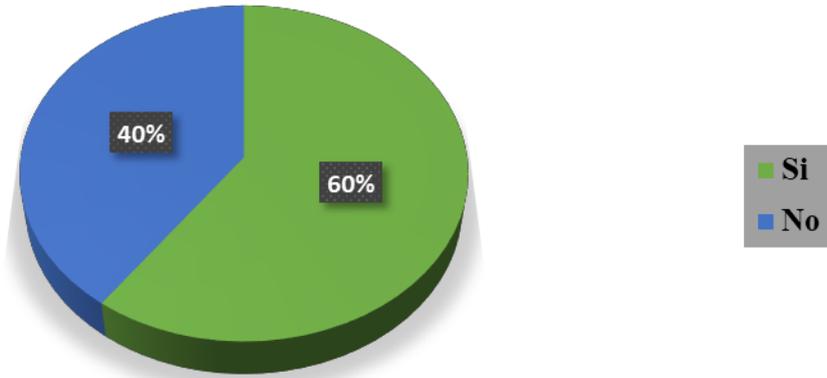


Figura 13: Ud. opina que en la municipalidad se cumple con la etapa de informe de la auditoria gestión.

Fuente: Tabla 13

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 13, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 60% respondieron que opina que el objetivo del área de tributación es el voluntario cumplimiento de las obligaciones tributarias y un 40% negaron.

Ud. opina que la municipalidad tiene como objetivo generar conciencia tributaria en los ciudadanos.

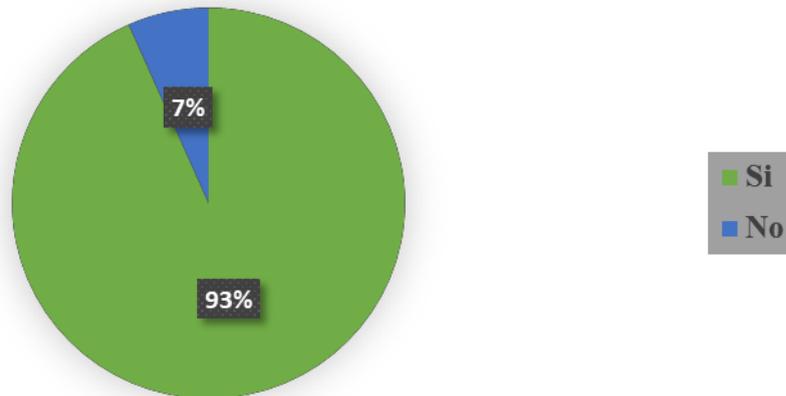


Figura 14: Ud. opina que la municipalidad tiene como objetivo generar conciencia tributaria en los ciudadanos.

Fuente: Tabla 14

Interpretación: Como se puede observar en la figura N° 14, de un total de 15 encuestados que representa el 100% de la muestra total; un 93% respondieron que la municipalidad tiene como objetivo generar conciencia tributaria en los ciudadanos y un 7% negaron.

Ud. opina que el ciudadano tiene percepción de pago de sus tributos municipales.

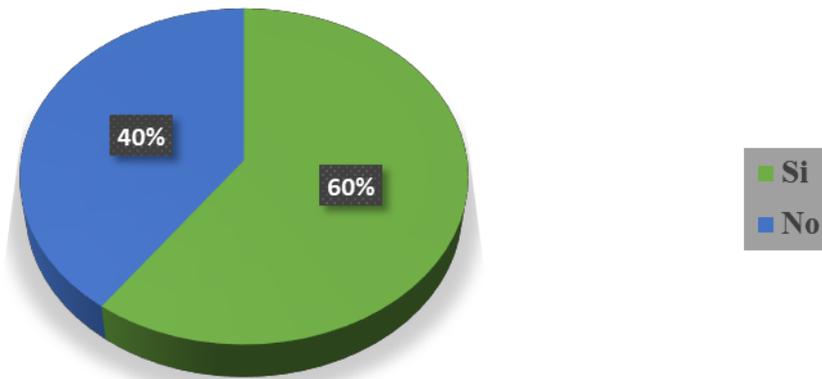


Figura 15: Ud. opina que el ciudadano tiene percepción de pago de sus tributos municipales.

Fuente: Tabla 15

Interpretación:

Los resultados obtenidos en la figura 15, muestra que del 100% de los encuestados, el 60% opina que el ciudadano tiene percepción de pago de sus tributos municipales y un 40% respondió no.

Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto predial.

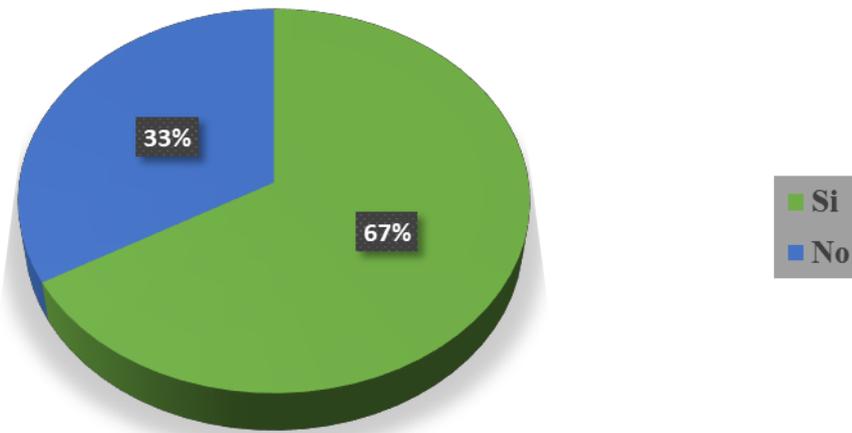


Figura 16: Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto predial.

Fuente: Tabla 16

Interpretación:

Como se puede ver en la figura 16, el 67% afirmaron que los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto predial, y un 33% negaron esta situación.

Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto al patrimonio vehicular.

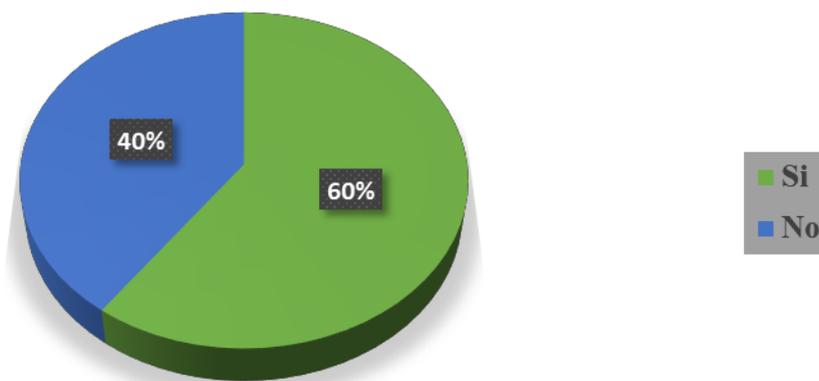


Figura 17: Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto al patrimonio vehicular.

Fuente: Tabla 17

Interpretación:

Del 100% de elementos de la muestra en el estudio, el 60% afirmaron que los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto al patrimonio vehicular, a diferencia del 40% que negaron esta situación.

Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto de alcabala.

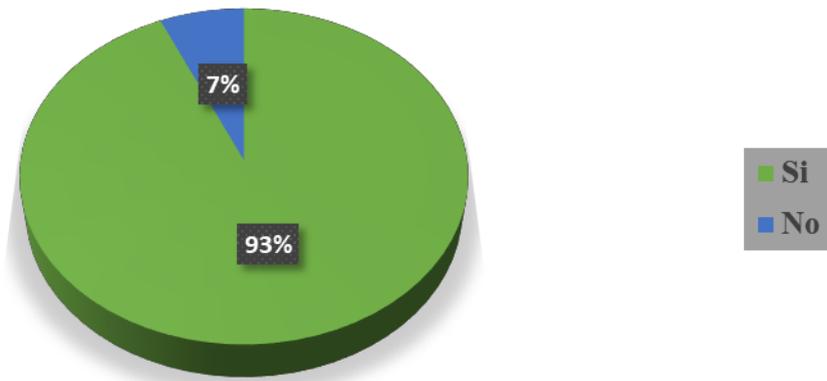


Figura 18: Los pobladores de la municipalidad cumplen con el pago de impuesto de alcabala.

Fuente: Tabla 18

Interpretación:

Como se puede verificar en la presente figura, el 93% afirmaron que cumplen con el pago de impuesto de alcabala, en relación con el 7% que negaron esta situación.